

La traducción en los medios audiovisuales

ROSA AGOST CANÓS, FREDERIC CHAUME VARELA (EDS.)
 Colección «Estudis sobre la traducció», Núm. 7,
 Castellón de la Plana: Publicaciones de la
 Universitat Jaume I, 2001, 250 págs.



Isabel Cómite Narváez

La L'ouvrage que nous présentons est le numéro 7 de la collection *Estudis sobre la traducció* et recueille les conférences prononcées par d'éminents spécialistes invités aux *V Jornadas sobre la Traducción: la traducción audiovisual en el siglo XXI* organisées par le département de *Traducció i Comunicació* de l'Université

Jaume I tenues à Barcelone du 28 au 30 Octobre 1999.

Soucieux de donner une vision complète de la théorie et de la pratique traduisante dans le domaine de l'audiovisuel, les éditeurs, Frederic Chaume Varela et Rosa Agust Canós, préfacent l'ouvrage en proposant un survol synthétique de la situation de la discipline - déjà bien consolidée dans les études traductologiques - intitulé *Horizontes cercanos: la consolidación académica de la traducción audiovisual*.

Suivent les contributions des différents spécialistes en traduction audiovisuelle regroupées en cinq grandes sections.

La première section, *Aspectos pragmáticos de la traducción audiovisual*, est consacrée au transfert des facteurs pragmatiques qui entrent en ligne de compte dans l'échange communicatif et dans la réception. La mise en relief de la facette pragmatique des textes est un sujet habituellement abordé par Ian Mason dans ses travaux. Il reste donc ici fidèle à ses postulats antérieurs et affine sa réflexion sur la notion de construction rhétorique du texte source et du texte cible. Il décrit notamment les mécanismes pragmatiques qui donnent cohérence au texte source et comment ceux-ci sont représentés dans le texte cible sous-titré. L'article de Roberto Mayoral Asensio met en évidence l'importance de la réception et la spécificité de la traduction audiovisuelle. Il analyse en diachronie et synchronie l'hétérogénéité du spectateur et insiste tout particulièrement sur les «seuils de permissivité»

que celui-ci établit par rapport au produit audiovisuel traduit. Finalement, il aborde les perspectives de recherche dans ce domaine à l'Université.

La deuxième section, *Aspectos metodológicos de la traducción audiovisual*, est centrée sur les aspects didactiques de la traduction audiovisuelle. Ainsi, Patrick Zabalbeascoa présente les possibilités pédagogiques qu'offre une analyse comparative des aspects que la traduction audiovisuelle partage avec les autres modalités de traduction. Il relève sept points de convergence jusqu'à maintenant considérés comme caractéristiques de la traduction audiovisuelle et justifie leur application didactique. Pour sa part, Eva Espasa propose d'inclure la traduction théâtrale dans le cursus universitaire et expose les raisons pour lesquelles l'étude de la concision et l'oralité permettent aux étudiants de mieux aborder la traduction audiovisuelle. Quant à Francesca Bartina, cette dernière propose un modèle d'enseignement/apprentissage de la traduction audiovisuelle basé sur la fusion des rôles du traducteur et de l'adaptateur dans le processus du doublage. Toujours dans une perspective didactique, Natàlia Izard revendique la considération dans le cursus du traducteur des concepts d'oralité, vraisemblance et de norme linguistique, instituant ainsi la crédibilité comme l'un des principaux objectifs du professionnel pour ce type de transfert. Finalement, Frederic Chaume Varela analyse les implications traductologiques d'une analyse du concept d'oralité dans les textes audiovisuels et préconise un équilibre entre le discours oral «préfabriqué» des textes audiovisuels et le discours oral spontané au carrefour des normes et politiques linguistiques de chaque époque et société.

La troisième section, *Aspectos profesionales*, est constituée des travaux concernant le monde professionnel dans le domaine de la traduction audiovisuelle. En ce sens, Yves Gambier est un personnage incontournable. Pour lui, les nouvelles exigences du marché, l'augmentation de la demande et l'essor des nouveaux outils de travail comme les multimédias, exigent une «élite d'experts» de haut niveau. Considérant de nombreux facteurs tels que la diversité linguistique et culturelle, la multiplication des chaînes, les attentes des audiences ou la qualité du produit fini entre autres, Gambier lance les grands défis à relever par le traducteur audiovisuel du nouveau millénaire. C'est également pour mieux relever tous ces défis que





Joan Fontcubberta i Gel défend la pratique assidue de la traduction audiovisuelle dès les premières années de formation du traducteur. Il ne préconise pas cette pratique uniquement comme une fin en soi, mais également comme un moyen d'atteindre une meilleure qualité des traductions dans d'autres domaines.

Joan Sellent Arús analyse le rôle des facteurs sociologiques et professionnels dans le statut de la traduction audiovisuelle. Il insiste sur la qualité et la réception de la traduction audiovisuelle notamment en ce qui concerne le doublage en Catalogne. De même, Martí García Ripoll énumère les problèmes spécifiques auxquels doit faire face le traducteur dans la modalité du doublage pour la chaîne TV3 de la télévision catalane.

Toujours dans une perspective professionnelle, Jean-Jacques Alcandre effectue une analyse comparative des difficultés spécifiques et des solutions apportées par la pratique professionnelle dans le cas du sous-titrage de l'allemand vers le français.

Tout en adoptant également une méthode comparative, Xosé Castro Roig met à jour les différentes normes et critères de qualité qui existent entre les doublages réalisés dans les chaînes autonomes et les chaînes publiques.

La quatrième section, *Extranjerización o adaptación*, tente de cerner ces concepts cruciaux en tant que stratégies de traduction à partir de différents points de vue. D'un point de vue linguistique, Candace Whitman attire notre attention sur le besoin de s'éloigner des analyses traditionnelles d'erreurs et de se centrer sur la traduction des dialectes, ainsi que des références culturelles. Laura Santamaría insiste également sur la traduction des références culturelles, mais se situe dans une perspective idéologique et sociale. Ana Ballester démontre que l'utilisation de normes telles que la «naturalisation» et «l'euphémisation» dans le cas du film *Sangre y Arena* confirment le rôle prépondérant du nationalisme dans le doublage en Espagne. Pour sa part, Eliana Franco analyse l'adaptation des références culturelles dans la traduction de documentaires et démontre que la notion de genre est à la base de la superposition des deux «pôles». Cristina Valdés Rodríguez choisit la traduction de spots publicitaires pour illustrer le débat soulevé dans cette section pour conclure que la tendance à la mondialisation et à l'homogénéité des cultures

confirme l'usage de la première des stratégies. Similaires sont les conclusions d'Henrik Gottlieb à propos de la présence de nombreux anglicismes dans les versions doublées et sous-titrées en danois et des influences que les langues cible exercent à leur tour sur la langue anglaise.

La cinquième section, *La adaptación cinematográfica y dramática como traducción*, clôt le volume en abordant un type de traduction audiovisuelle qui est aux frontières des deux concepts antérieurs

Afin de mieux appréhender ces concepts, Raquel Segovia établit une différence fondamentale entre les notions de «traduction» et «adaptation» et propose une nouvelle classification des modalités de transfert intersémiotique. Raquel Merino établit également des différences entre les deux concepts cités par le biais de l'analyse du contexte historique et social de production des oeuvres dramatiques. De ce point de vue, la censure en Espagne constitue un exemple très représentatif. Vincent Montatl i Resurrecció clôt cette section avec un modèle d'analyse descriptive des adaptations dramatiques à partir des oeuvres de Shakespeare et insiste sur la fonction primordiale de la traduction en tant que phénomène de médiation linguistique et culturelle.

Les étudiants, les traductologues et les spécialistes en matière de traduction audiovisuelle trouveront dans cet ouvrage des concepts actuels, des analyses rigoureuses et de grande qualité très profitables. Ce ne sont pas les seuls à qui ce volume peut intéresser, le principe de la collection étant d'éclairer le public en général sur les mécanismes de la traduction en tant qu'acte de communication interculturelle..

En bref, ce volume est un ouvrage de référence complet et actuel en matière de traduction audiovisuelle, appelé à promouvoir un domaine de recherche en plein essor.

Las herramientas del traductor

ESTHER MORILLAS Y JESÚS ÁLVAREZ (EDS.)
Málaga: Ediciones del Grupo de Investigación
Traductología, 2000, 444 págs.



Elena Sánchez Trigo

Esta obra colectiva presentada en formato electrónico y disponible solamente en Internet recoge un conjunto de aportaciones de interés en torno a aspectos instrumentales del trabajo del traductor. Su unidad se deriva no tanto de la similitud de los enfoques como de la voluntad común de ligar los desarrollos teóricos con la realidad práctica.

En «La palabra inencontrable», Carmen Mata Pastor plantea una reflexión necesaria sobre el uso del diccionario. Herramienta fundamental del trabajo del traductor, el diccionario es un arma que combina su indudable potencial con la capacidad de causar, mediante su utilización irreflexiva, efectos directos o colaterales capaces de invalidar por completo una traducción. La profundización en los aspectos problemáticos de su uso y, sobre todo, la clara determinación de la responsabilidad del traductor parecen especialmente útiles para los estudiantes de Traducción.

La relación entre Filología y Traducción es objeto de los artículos de Carmen Cortés Zaborras y Lorenzo Blini. Estos autores abordan la tarea de reconstrucción de puentes con la Filología por su utilidad para la actividad traductora, ya que esta disciplina aporta no sólo metodologías maduras sino un enorme conjunto de conocimientos de naturaleza diversa.

Carmen Cortés defiende la validez de la etimología como herramienta auxiliar del traductor, lo que parece especialmente cierto en textos que requieren un análisis diacrónico o en ámbitos como el jurídico-administrativo donde se ha producido una evolución léxica singular. Lorenzo Blini, por su parte, ilustra con su análisis de las traducciones italianas de *La Celestina* la imprescindible coordinación en la traducción de textos clásicos de competencias de análisis filológico y de traducción para la fijación del texto de partida, la resolución de dificultades de interpre-

tación y el contraste de las posibles soluciones para pasajes de especial complejidad.

Las notas del traductor constituyen no tanto una herramienta auxiliar como un recurso para abordar problemas específicos. Su pertinencia en la traducción de textos literarios es defendida por J. Ignacio Velázquez frente a posturas maximalistas que identifican su inserción con «el reconocimiento de una impotencia». Plantea asimismo la conveniencia de establecer un compromiso entre el respeto del curso lineal de lectura y el derecho del lector a tener acceso a información, implícita en el texto, pero de particular relevancia para su comprensión.

Roberto Mayoral incide en parecida dirección al subrayar la importancia del contexto de la traducción, entendida como acto de comunicación. En la medida en que sean importantes, las referencias culturales y geográficas propias de un contexto ajeno al traductor y a los potenciales receptores de su obra justifican un trabajo previo de documentación en el que se deben considerar todo tipo de referentes, gráficos o de otra naturaleza, que aproximen la reconstrucción del contexto original.

Otro caso, esta vez extremo, de dificultades de origen cultural es expuesto por Federico Corrientes Basús, que propone estrategias como la creación de palabras para hacer frente a un original en que a la intrínseca dificultad de traducción de los textos literarios se añade un léxico que deliberadamente se ha apartado de cualquier convención habitual.

María José Hernández Guerrero destaca, a partir de un estudio específico sobre el uso de las mayúsculas, la importancia y dificultad de la corrección gramatical del texto de llegada. El respeto a las normas vigentes en la lengua meta se ve dificultado por la coexistencia de criterios no coincidentes en diversas obras de referencia, así como por la existencia de espacios no normalizados. La profesionalidad del traductor requiere no sólo el dominio de las normas disponibles sino un delicado ejercicio de criterio que tome en consideración la tipología del texto traducido.

Las relaciones entre informática y traducción se hacen patentes en los últimos artículos de *Las herramientas del traductor*. El formato de esta obra, legible por medios informáticos, es aprovechado por Juan Crespo para facilitar un generoso corpus de referencias sobre ortotipografía, edición y autoedición, basa-





254

do, aunque no de forma exclusiva, en las obras de José Martínez de Sousa. En él se reúnen más de 3.800 unidades de información estructuradas de modo que se facilite su consulta.

Ricardo Muñoz nos sirve de guía en un apasionado viaje en torno a la relación entre la traducción y su pedagogía con las nuevas tecnologías a partir de un enfoque básicamente conductista. Su exposición del impacto de las nuevas tecnologías les otorga un papel protagonista tanto en el entorno de trabajo profesional como en la docencia. En estos planteamientos subyacen temas de enorme interés como la consideración económica del trabajo del traductor, el impacto de nuevas herramientas y situaciones que podrían llevar a la reingeniería del proceso de traducción o las repercusiones de la triunfante sociedad de la información sobre la traducción y su enseñanza. Cuestiones todas ellas de gran actualidad y que merecen una especial atención.

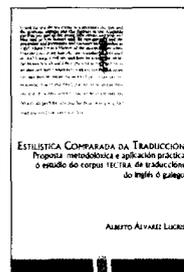
Finalmente, Jesús Alvarez Polo aborda el difícil diseño de herramientas informáticas de apoyo al intérprete. Centradas en las posibilidades de la informática como soporte ideal de la documentación se definen características deseables para el desarrollo de un sistema informático de asistencia al intérprete.

En su conjunto, *Las herramientas del traductor* es una buena prueba de la riqueza y diversidad de las investigaciones actuales en torno a la traducción. En su lectura nos encontramos con nuevas ideas y con la recuperación de herramientas que siguen siendo válidas. Esta obra constituye una muestra más de que la investigación sobre la traducción en estos momentos goza de buena salud y tiene garantía de futuro.

Estilística Comparada da Traducción. Proposta metodolóxica e aplicación práctica ó estudo do corpus TECTRA de traducción do inglés ó galego

ALBERTO ÁLVAREZ LUGRÍS

Vigo: Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo, 2001



José Miguel Aguilar Río

El profesor Alberto Álvarez LUGRÍS pertenece a la fértil cantera de investigadores de la Universidad de Vigo y ha mantenido en los últimos tiempos una línea docente e investigadora que no ha dejado de deparar resultados de alto interés y valor científico. En esta ocasión presentamos uno de sus últimos trabajos, que

sigue la línea ya iniciada con su tesis doctoral y que constata una serie de ideas inscritas básicamente en el campo de la Estilística Comparada. La presentación de TECTRA, un corpus paralelo (denominación preferida por el autor) inglés-gallego de 14 novelas con un total de 1.127.044 palabras, sirve al autor para insistir sobre una serie de puntos teóricos y prácticos dentro del ámbito de los Estudios de Traducción (ET) y la Estilística Comparada (EC).

El trabajo de LUGRÍS se presenta como una propuesta renovadora y como un nuevo enfoque académico dentro de la rama empírico-descriptiva de los ET que pretende completar los resquicios encontrados en paradigmas anteriores. LUGRÍS bebe de muchas fuentes, de Baker o Tirkkonen-Condit a Saussure o Coseriu, pero sus principales inspiradores son Holmes y, sobre todo Toury, cuyos modelos e ideas se propone refinar con un proyecto-marco que permita definir los lugares que resulten respectivamente más correctos y adecuados para la Lingüística, los ET y la EC en la interacción que debe existir y de hecho existe entre ellos. Se analiza el lugar de la Lingüística (o, por mejor decir, de las lingüísticas) en los ET, pero sobre todo se pretende crear una metodología coherente que permita identificar con toda la claridad posible a) el posible lugar de los estudios estilísticos (sobre todo de la EC) en el marco general de los



Estudios Descriptivos de Traducción y b) las aportaciones que estas áreas puedan hacer como disciplinas-herramienta al componente teórico de los ET. En este sentido, se hace especial hincapié en desplazar parte de la atención del estudio a niveles inferiores al de la oración, línea de investigación que está conociendo gran popularidad en los campos de la lingüística de corpus y la traducción automática basada en ejemplos (EBMT en sus siglas inglesas).

Lugris aborda una propuesta de metodología, concepto que, se insiste, resulta imprescindible en cualquier disciplina con pretensiones de cientifismo; de metodología, más concretamente, para la EC, disciplina integrada dentro del modelo de ET diseñado por Gideon Toury. El aparato teórico se basa, por una parte, en la consideración de la traducción como un producto sociocultural del polisistema receptor y, por otro, en la necesidad de recurrir a la observación y análisis de textos traducidos como única fuente fiable de datos (de ahí el recurso a un corpus). Se expresa la necesidad de buscar las características del proceso traductivo no en las lenguas y no a priori desde TO (a diferencia, por ejemplo, de Vinay y Darbelnet y sus epígonos, de los que, de todas formas, se reconoce la aportación seminal a los estudios comparativos), sino a partir de los siguientes conceptos básicos:

- Orientación pragmática en el marco de los Estudios Descriptivos de Traducción
- Recurso a la Lingüística como fuente de conceptos básicos
 - Descriptivismo, no prescriptivismo
 - Estudio de hechos reales de traducción
 - Método helicoidal de descubrimiento y justificación formulado por Toury, con constante contraste y *feedback* entre teoría y práctica

Son especialmente importantes a efectos metodológicos los dos últimos aspectos: dado que lo que interesa es la observación directa de hechos reales de traducción para intentar formular leyes o universales descriptivos, el método helicoidal de descubrimiento y justificación formulado por Toury, con constantes revisiones a la luz de la relación dialéctica entre teoría y práctica, es la metodología más adecuada dentro del campo de la EC.

El estudio tiene un doble carácter teórico-práctico y demuestra una búsqueda de equilibrio entre ambos campos:

- Por una parte, el autor expresa repetidamente su convicción de que una investigación como la suya no se puede llevar a cabo *per se*, ya que esto acarrearía problemas como los derivados del excesivo academicismo y orientación filológica de otros estudios previos dentro de la disciplina. En efecto, la investigación en EC no es un fin en sí mismo, sino una manera de aportar datos para otras investigaciones más amplias, como la relación entre el estilo de un traductor y su entorno sociocultural o la búsqueda de leyes, de *universales* (si bien los resultados del estudio también se utilizan precisamente para cuestionar universales ya postulados por otros). En todo caso, la teoría por la teoría es considerada un lujo que solo pueden permitirse disciplinas en las que no quede tanto por labrar como en los ET.

- Por otra, se manifiesta la intención de que los hallazgos del estudio puedan aportar información a la parte teórica de los ET y ser beneficiosos para ésta. Dicha intención queda patente en la presencia de un capítulo entero dedicado a la cuestión y, en general, en el aparato crítico de la obra, que demuestra una gran erudición y amplios conocimientos en diferentes campos.

La organización estructural del trabajo es meridianamente clara: tras un completo estudio del estado de la cuestión, del panorama académico de la traducción a lo largo de la historia reciente y de los fundamentos teóricos del trabajo, el autor pasa a describir los criterios de construcción y explotación del corpus, los resultados obtenidos y su aplicación al estudio de dos fenómenos concretos (la verbalización de los sustantivos abstractos en las traducciones del inglés al gallego y la traducción de las preposiciones *in* y *on*) y otra más general (la consideración y análisis de la hipótesis de explicitación como universal de traducción a la luz de los resultados). La progresión expositiva es igualmente fácil de seguir, con sucesivas recapitulaciones parciales y, en muchos momentos, oportunos recordatorios de lo dicho anteriormente.

Una investigación tan completa no podía sino dar lugar a ramificaciones hacia ámbitos no directamente relacionados, que abren numerosas posibilidades para futuros estudios, de los que solo citaremos algunos:

- Evaluación de traducciones y estudios de legibilidad.
- Establecimiento de un *tertium comparationis* que, en opinión de Lugris, solo puede ser el texto traducido.



- Definición del concepto de equivalencia no como algo fijo y concreto, sino como una forma de localizar una traducción (o, mejor dicho, un texto traducido) en el *continuum* entre adecuación y aceptabilidad.

- Reconstrucción del proceso traductivo, observado y analizado, en tanto que acto de comunicación humana, desde una doble perspectiva con dos posibles unidades: una estructural, el texto; y otra secuencial, las oraciones y niveles suboracionales, lo cual enlaza con la tesis de Lugrís de estudiar esos niveles inferiores a la oración dentro del marco de la EC.

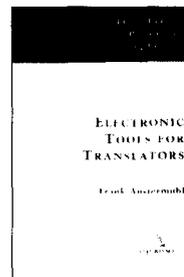
- Didáctica de la traducción. Es probablemente este último el campo de aplicación más evidente, como el propio autor reconoce en sus conclusiones, pero en ningún caso desde un punto de vista prescriptivo (enseñanza de procedimientos técnicos de traducción) ni maniqueo (qué esta bien y qué está mal traducido), sino descriptivo, analítico y relacionado con la recepción cultural de traducciones reales y el estudio de las diferentes capacidades de expresión idiosincrásicas que presentan las diferentes lenguas.

Independientemente del desarrollo de esas posibles ramificaciones futuras del estudio, no podemos sino felicitarnos por un trabajo tan completo que, para no desmerecer de sus planteamientos básicos, remata con humildad, ya que todos los hallazgos son considerados relativos por Lugrís y, a pesar de su valor, se acepta que al contrastarlos con la pareja teoría/práctica, mostrarán necesariamente puntos débiles que, por otra parte, deben animarnos a continuar la investigación, dentro de un planteamiento filosófico de la ciencia como avance cíclico y constante.

Electronic Tools for Translators

FRANK AUSTERMÜHL

Manchester: St. Jerome Publishing, 2001. 193 págs.



Inmaculada C. Serón Ordóñez
Este manual constituye el segundo volumen de la serie *Translation Practices Explained*, editada por el profesor Anthony Pym (Universitat Rovira i Virgili, Tarragona), autor de obras como *Translation and Text Transfer* (1992), *Epistemological Problems in Translation and its teaching* (1993), *Pour une éthique du*

traducteur (1997) y *Method in Translation History* (1998), y colaborador de volúmenes colectivos como *Translators through History* (1995) y *Routledge Encyclopedia of Translation Studies* (1997). *Translation Practices Explained*, creada para complementar la serie *Translation Theories Explained*, se centra en el ejercicio profesional de la traducción y tiene como destinatarios principales a estudiantes, profesores y profesionales de dicha disciplina.

En *Electronic Tools for Translators*, Frank Austermühl, profesor de la School of Applied Linguistics and Cultural Studies de la University of Mainz (Alemania) y autor de numerosas publicaciones en el campo de la informática, ofrece un panorama general de las diferentes herramientas electrónicas que facilitan y agilizan la tarea del traductor en la actualidad.

El libro consta de diez capítulos, cada uno de los cuales sigue el siguiente esquema, proporcionado por Austermühl y Pym en la presentación del volumen:

- *A description of the general context of the subject to be dealt with, including the goals of the chapter and the resources and tools to be explained.*

- *An introduction to the nature of the tools discussed, including their position in the translation process, their operative principles and typical features, and criteria for their evaluation.*

- *Case studies showing the actual use of the tools discussed, including general strategies for things such as searching the Internet, browsing electronic dictionaries, or using online dictionaries.*



- *Tasks to be performed by students, intended to highlight the most important aspects of the chapters, to deepen understanding of the tools described in the chapter, and to motivate readers to integrate the tools into their daily training or work.*

- *Bibliography and links that provide information on further reading and information.*

En el primer capítulo («Translation in the information age»), que sirve de introducción, el autor menciona que el objetivo del libro es *to provide the reader with guidelines on how to incorporate electronic language resources into the translation process* (pág. 1). El capítulo se centra en la descripción del contexto socioeconómico en el que actualmente hay que situar el uso de sistemas informáticos de ayuda a la traducción. Expone las herramientas electrónicas disponibles hoy en día y presenta un nuevo modelo de traducción basado en la integración y evaluación de dichas herramientas.

El segundo capítulo («Translator-client communication and information transfer») analiza los diferentes sistemas de transferencia de datos que utilizan los traductores profesionales para intercambiar información (textos, glosarios, memorias de traducción, etc.). Entre dichos sistemas se presta especial atención a la transferencia de archivos bien módem a módem, o bien por medio de la RDSI, de ficheros adjuntos a mensajes de correo electrónico, de servidores FTP o de la World Wide Web (en lo sucesivo, WWW). Un apartado especial es dedicado a los modos de optimizar la transferencia de archivos en línea. En él se abordan temas como las medidas de seguridad para evitar la infección por virus e impedir el acceso de personas no autorizadas a determinados ordenadores o buzones de correo electrónico, y la compresión y el cifrado de archivos.

El tercer capítulo («Translation and the Internet») trata sobre la revolución que ha supuesto Internet para la comunicación en general y el trabajo de los traductores en particular. Estos no sólo han presenciado un cambio radical en sus tareas administrativas, sino también en sus métodos de búsqueda de información lingüística y enciclopédica, que según el autor han experimentado a *paradigm shift* (pág. 38). De ahí que dedique los capítulos tercero, cuarto y quinto a Internet y los recursos que ésta proporciona. El tercero se compone de tres secciones principales: «The basics of the Internet», enfocada hacia el fun-

cionamiento, la historia y el acceso a dicha red informática; «Internet services», donde se clasifican y explican de forma detallada cada uno de los servicios que ofrece Internet, y «The world wide web», con abundante información técnica sobre la WWW.

El cuarto capítulo («Searching the web») se centra en las diferentes estrategias de búsqueda de información en la WWW (por instituciones, temas o palabras clave), así como en los modos de determinar la calidad de los documentos encontrados.

En el quinto capítulo («Translation resources on the worldwide web»), se exponen detalladamente los recursos a los que pueden acceder los traductores gracias a Internet (a saber, catálogos de bibliotecas, enciclopedias, diccionarios, bases de datos y archivos de periódicos y revistas, entre otros).

El sexto capítulo («The world on a disk – Translation resources on CD-ROM») muestra el funcionamiento de los CD-ROM, cita sus ventajas con respecto a otros sistemas de almacenaje de información y hace un recorrido por los recursos que estos productos tecnológicos ponen a disposición de los traductores, además de explicar las diferentes estrategias para acceder a la información contenida en ellos. Numerosos ejemplos ilustran las posibilidades de uso de enciclopedias, diccionarios enciclopédicos y diccionarios en CD-ROM.

El séptimo capítulo («Computer-assisted terminology management») parte de la imposibilidad de que el traductor técnico domine a la perfección la informática, el comercio, la medicina, etc. o pueda llegar a convertirse fácilmente en un experto en alguna de dichas áreas al realizar un proyecto de varios meses que le exija investigar sobre el tema. En opinión de Auster Mühl, es innegable que los traductores deban tener unos conocimientos básicos sobre el área en cuestión; ahora bien, tanto o más importante es que sean capaces de acceder rápidamente a la información lingüística o enciclopédica que necesiten. De ahí que el autor les aconseje crear una base de datos para almacenar toda la terminología con la que se encuentren a lo largo de sus etapas académica y profesional (pág. 102). Diversos modos de llevar a cabo dicha labor (mediante fichas, procesadores de texto, hojas de cálculo, sistemas de gestión de bases de datos como Access, de Microsoft, o sistemas de gestión de terminología como Multiterm '95 Plus, de Trados) son descritos en las páginas siguientes.



A continuación, en los capítulos octavo («Corpora as translation tools») y noveno («Déjà Vu? – Translation memories and localization tools») se analizan los métodos para extraer listas terminológicas. El capítulo octavo se ocupa de definir y clasificar los corpus textuales, así como de estudiar los modos de crearlos y buscar información contenida en ellos. El capítulo noveno, de carácter más práctico, examina programas de extracción de terminología como pueden ser las memorias de traducción (Translator's Workbench, de Trados) o las herramientas de localización (Catalyst, de Corel).

Por último, el capítulo décimo («A translator's sword of Damocles? An introduction to machine translation»), del que es coautora Anke Kortenbruck, da un breve repaso a la historia de la investigación en traducción automática y muestra las posibilidades y limitaciones de programas que, en palabras del autor, quizás constituyan *the electronic translation tools that attract the most public attention, especially among non-translators* (pág. 153).

Completan el libro un glosario con claras y sencillas definiciones de numerosos términos técnicos usados por Austermühl, una bibliografía general bastante detallada y un índice analítico que remite al contexto de muchos de los vocablos empleados y a las direcciones de Internet y los productos que aparecen a lo largo del volumen.

De lo expuesto hasta aquí cabe deducir la gran utilidad de la publicación que nos ocupa, que puede emplearse como obra de consulta, como material de reciclaje o, más propiamente, como libro de texto en clases de traducción asistida por ordenador o clases prácticas de traducción en general.

Hay que decir que en algunos capítulos se echa de menos la mención de herramientas de uso frecuente por parte de los profesionales de la traducción como Celex o Eur-lex (bases de datos de legislación comunitaria europea); Déjà Vu, Translation Manager o SDLx (memorias de traducción de las empresas Atril, IBM y SDL International, respectivamente) o Systran (programa de traducción automática cuya versión para los servicios de traducción de la UE, EC Systran, produce resultados sorprendentes con determinados tipos de textos). Algunas de estas herramientas aparecen, no obstante, en las listas de referencias bibliográficas y vínculos con que concluyen los capítulos en cuestión. Además, tal y como se

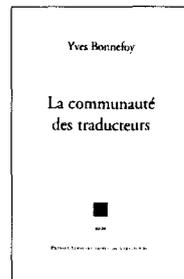
señala en la presentación, el libro no pretende abarcar todos los productos disponibles en el mercado, sino presentar los tipos de herramientas más relevantes y proporcionar ejemplos de cada uno de ellos. En este sentido, no nos cabe la menor duda de que el autor ha conseguido su objetivo.

En resumen, consideramos *Electronic Tools for Translators* una obra de gran valor para todos los interesados en el mundo de la traducción profesional. La claridad con la que se exponen las herramientas de traducción mencionadas y el gran número de ejemplos que ilustran las explicaciones, junto con la serie de actividades propuestas y las listas bibliográficas y los vínculos para ulteriores ampliaciones por parte del lector, han convertido este volumen en libro de texto imprescindible para cualquier estudiante, licenciado o profesor de traducción. No en vano, la obra ha sido ya incorporada a las bibliografías básicas de centros de reconocido prestigio en el ámbito de la enseñanza de la traducción.

La communauté des traducteurs

YVES BONNEFOY

Strasbourg: Presses universitaires de Strasbourg, 2000, 147 p.



Isabel Cómite Narváez

L'ouvrage que nous présentons est un essai sur la traduction poétique dans ses aspects théoriques et pratiques et constitue une sorte d'hommage au poète et traducteur Yves Bonnefoy. Le titre, *La communauté des traducteurs*, fait référence à la conférence inaugurale prononcée par Yves Bonnefoy à l'occasion des

Treizièmes assises de la traduction littéraire, tenues en Arles en 1996, conférence considérée par les spécialistes comme le «manifeste» de la traduction poétique. Yves Bonnefoy est titulaire de la chaire d'Études comparées de la Fonction Poétique au Collège de France depuis 1981. Doctor Honoris Causa de l'Université de Neuchâtel et de l'American College à



Paris (1986) et il a également les doctorats de l'Université de Chicago et du Trinity College de Dublin. Il est régulièrement invité, pour des périodes d'enseignement, dans de nombreuses universités françaises ou étrangères, notamment au Centre Universitaire de Vincennes (1969-1970), à l'Université de Genève (1970-1972), à l'Université de Nice (1973-1976), à l'Université d'Aix-en-Provence (1979-1981) et à Yeats University en Irlande (1987). Il a été pendant trois ans attaché de recherche au Centre National de la Recherche Scientifique (C.N.R.S.) à Paris pour une étude de la méthodologie critique de la poésie. Professeur, chercheur, Yves Bonnefoy est également auteur et éditeur d'ouvrages poétiques: il est directeur de la collection «Idées et Recherches» chez Flammarion et co-rédacteur de la revue *l'Éphémère*. Sa vie est jalonnée de marques de reconnaissance pour l'ensemble de son oeuvre poétique et il a reçu les récompenses les plus prestigieuses du monde des lettres: Prix de la Nouvelle Vague (1959), Prix Montaigne (1978), Prix de Poésie de l'Académie française (1981), Prix Goncourt (1987), Grand Prix National de Poésie (1993), Prix Del Duca (1995) et Prix Balzan (1995). Son oeuvre a fait l'objet d'expositions notamment à la Bibliothèque Nationale en 1992, au musée du Château de Tours en 1993 et au musée Jenisch à Vevey (Suisse) en 1996. Poète et critique d'art, il a également consacré beaucoup de son activité à la traduction. De 1951 à 1961, il a réalisé les versions françaises d'une douzaine d'oeuvres de Shakespeare, dont l'ensemble des tragédies: *Henri IV*, *Jules César*, *Hamlet*, *Le conte d'hiver*, *Vénus et Adonis*, *Le viol de Lucrece*, *Roi Lear* (1965), *Roméo et Juliette* (1968), *Macbeth* (1983), *Phénix et Colombe* (1993), *XXIV Sonnets* de Shakespeare (1994) et *La Tempête* (1998). Les traductions des tragédies de Shakespeare lui ont valu d'être adaptées au théâtre, notamment *Jules César* qui fut représenté en 1960 à Paris au Théâtre de l'Odéon et mis en scène par Jean-Louis Barrault, et *Hamlet*, représenté au Festival d'Avignon et mis en scène par Patrice Chéreau en 1988.

Ces dernières années, Yves Bonnefoy a proposé les versions françaises d'un choix de poèmes de W.B. Yeats, *Quarante cinq poèmes de Yeats*, sept des principaux poèmes de Keats et cinq poèmes de Léopardi. L'ouvrage, *La communauté des traducteurs*, est structuré, d'une part, de conférences magistrales prononcées par Bonnefoy à l'occasion de différents colloques

scientifiques où ce-dernier expose sa conception de la poésie, en particulier de la traduction poétique; et d'autre part, d'une série de cinq entretiens réalisés par des collaborateurs proches de Bonnefoy, qui abordent les différentes facettes du travail d'écriture et de traduction du poète-traducteur.

Le livre s'ouvre, comme nous l'avons dit, sur une sorte de «manifeste» de la traduction poétique. La conception de la traduction poétique qu'expose Bonnefoy se caractérise par sa clarté et sa rigueur et nous pouvons la résumer en cinq principaux axiomes:

Axiome 1: «*Toute traduction d'une oeuvre de poésie sera naturellement un acte de poésie.*»

D'après le poète-traducteur français, le désir de communiquer et le souci de la poésie, sont deux concepts fondamentaux que tout traducteur de textes poétiques doit constamment garder à l'esprit. Concepts qu'il englobe sous la formule «*acte de poésie*». Il défend, par ailleurs, les traducteurs engagés dans cette voie, tels que Berman qu'il cite, (voir *Trans* n° 1, 1996, pp. 47-58) comme étant les seuls qui peuvent comprendre les signes qu'émettent au même niveau d'autres poètes en les mettant en rapport avec leur propre recherche. Ainsi, dans ce même ordre d'idées, il affirme: «*Il faut être poète pour traduire la poésie et tout le monde l'est en puissance*» (p.15).

Axiome 2.- «*Le matériau du traducteur est le texte*»

Cependant, même si Bonnefoy considère que la traduction d'un texte poétique est «*le prolongement de sa propre écriture poétique*», le traducteur ne doit pas s'éloigner du texte original en se laissant aveugler par sa propre inspiration.

Axiome 3.- «*Le premier objet de son attention ne doit pas être les enchevêtrements sémantiques de la matière textuelle, mais ce rythme, cette musique des vers*» (p. 35).

En outre, au-delà des mots, dans le texte poétique coexistent une pluralité d'éléments tels que le mètre, la rime ou le rythme auxquels le traducteur devra être particulièrement attentif. La traduction devra donc recréer, selon Bonnefoy, cette pluralité d'éléments. Ainsi, il juge nécessaire de traduire un vers par un vers afin de «*communiquer mélodieusement une idée, un sentiment au moyen de l'union étroite entre la forme et le contenu poétiques*».

Axiome 4: «*Traduire c'est aussi l'école du respect [...] être de bout en bout fidèle au texte que l'on traduit. [Il faut] tout restituer de l'oeuvre considérée*» (p. 63)

Le but du traducteur est donc de privilégier la



recherche d'un équivalent en vers qui possède une certaine harmonie qui rappelle celle du vers original. Tout ceci afin de produire sur le lecteur une émotion particulière.

Axiome 5: [...] *Et pour cette fidélité au plus haut niveau tous les moyens, certes, sont bons, y compris ceux qui peuvent sembler l'infidélité la plus criante.* (p. 77).

Mais il faut que le traducteur sache s'affranchir des structures, des rimes et des mètres présents dans le texte original.

Axiome 6: Le traducteur devra *«produire un texte qui rapporté à l'original pourra certes paraître lacunaire ou sembler s'en écarter dangereusement, puisqu'il aura absolument un aspect de l'oeuvre, celui qu'a privilégié sa lecture»* p 24

Il doit *«révéler»* l'oeuvre au lecteur, donc l'interpréter et s'en détacher afin de produire un texte. Il s'agit finalement d'une approche herméneutique de l'oeuvre à traduire. Traduire ne peut être qu'interpréter le texte original

Axiome 7: *«Traduire la poésie c'est revivre l'expérience à proprement parler poétique [...] le traducteur fait oeuvre»* (60-62)

Dans la lignée d'Etkind (1982), Bonnefoy préconise la réécriture en poésie. A ce sujet, on peut consulter Gallegos Rosillo qui développe le concept de réécriture en poésie, dans un article publié récemment (*Trans*, n° 5, 2001, pp 77-90).

Bonnefoy défend le fait que la version traduite doit avoir une *«valeur poétique d'original»*, d'oeuvre d'art au même niveau que l'original. (p.114)

Axiome 5 *«[...] Traduire dans notre langue, en son état rigoureusement présent»*

Enfin, Bonnefoy soutient la thèse selon laquelle le traducteur de textes poétiques peut avec toute liberté traduire d'un état culture ou linguistique à un autre: il prouvera la pertinence de ce désir de communiquer par la suite lorsqu'il le concrétisera à travers l'adaptation théâtrale de l'une des oeuvres de Shakespeare, Hamlet, en français actuel.

Une fois abordés les fondements théoriques, l'ouvrage gagne un certain dynamisme grâce aux entretiens qui vont se succéder dans les chapitres qui suivent. Les deux premiers entretiens ont été réalisés par Jean-Pierre Attal avec quelques années de décalage: le premier, *Traduire la poésie (1)*, date de 1988 et le deuxième, *Traduire la poésie (2)*, date de 1993. Tous deux recueillent des considérations générales à pro-

pos du rôle du traducteur de textes poétiques: ce dernier doit littéralement *«creuser»* les auteurs qu'il traduit, selon sa propre terminologie. Pour cela, il doit faire une *«radiographie»* de leur temps (mythes, lieux, époques, etc) pour y déceler des pistes qui l'aideront à comprendre l'oeuvre originale, et ainsi pouvoir la traduire fidèlement.

Le troisième entretien, réalisé par Sergio Villani en 1994, intitulé *La traduction poétique*, insiste sur cette problématique essentielle: la fidélité/infidélité vis à vis du texte poétique original.

Les deux derniers entretiens, celui réalisé par Marion Graf en 1998, *Traduire Shakespeare*, ainsi que le cinquième, réalisé par Didier Méreuze en 1988, *Traduire Hamlet*, traitent tous deux la traduction des tragédies de Shakespeare. De tous les auteurs qu'il a traduits, Bonnefoy s'est plongé de façon particulière dans l'oeuvre et l'époque du dramaturge britannique (l'époque élisabéthaine). C'est avec une sorte de passion que le traducteur nous explique comment, il a même découvert des traces de la tragédie grecque dans l'oeuvre de Shakespeare et s'attarde sur la difficulté de traduire ce qu'il nomme la *«parole tragique»* shakespeareenne.

Finalement, c'est tout naturellement que Bonnefoy clôt l'ouvrage avec trois essais, dont deux à propos de l'adaptation théâtrale de la tragédie de Shakespeare, *Hamlet*, au Festival d'Avignon. Signalons que ces deux essais, qui ont pour titre respectivement, *Shakespeare sur scène* et *Le lieu, l'heure, la mise en scène*, sont très intéressants, car ils se font écho de l'ampleur que cet événement a eu France à l'époque (1988). Par ailleurs, Bonnefoy insiste sur le caractère hybride du texte théâtral (qui participe à la fois des codes oral et écrit) et sur les modifications apportées à la traduction de la pièce afin de réaliser l'adaptation théâtrale. Il fait référence, notamment, au travail de collaboration avec le metteur en scène, Patrice Chéreau, qui a été décisif afin de *«dimer»* certaines ambiguïtés homophoniques qui n'étaient pas détectables à la lecture, mais choquaient à l'audition.

Le dernier essai, *Traduire Léopardi*, qui est dédié, comme son titre l'indique, à la traduction de cinq poèmes inédits du poète italien, n'est pas moins intéressant.

En bref, cet ouvrage ne s'adresse pas seulement aux traducteurs novices ou aux chercheurs plongés dans la problématique de la traduction poétique, mais aussi à tous les lecteurs amateurs de poésie et amoureux de la langue (française, anglaise, italienne ou autre).

1001 refranes españoles con su correspondencia en ocho lenguas (alemán, árabe, francés, inglés, italiano, polaco, provenzal y ruso).

SEVILLA MUÑOZ, JULIA Y CANTERA ORTIZ DE URBINA, JESÚS (EDS.) (2001)

Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 438 pp.



Carmen Mata Pastor

Los profesores de la Universidad Complutense Julia Sevilla Muñoz y Jesús Cantera Ortiz de Urbina, ambos paremiólogos de reconocido prestigio, vuelven a sorprendernos gratamente con esta nueva recopilación de refranes. Una ingente obra como ésta no es, como puede suponerse, labor exclusiva de dos personas. Junto a Sevilla Muñoz y Cantera Ortiz de Urbina, directores de la edición y responsables junto a Álvaro Arroyo Ortega de la lengua francesa, han participado otros estudiosos de las paremias. M.^a I. Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar y Rosa M.^a Piñel López se encargaron del alemán, Francisco Ruiz Girela y Mohammed-Baba Ahmed-Salem Ould se ocuparon del árabe mientras que Fernando Presa González y Agnieszka Matyjaszczyk Grenda lo hicieron del polaco; Guenrikh Touover aportó el ruso y María Teresa Barbadillo de la Fuente se hizo cargo del español; a M.^a Pilar Blanco García y a Mercedes Burrel Argüís se les deben, respectivamente, las aportaciones del provenzal y del inglés; de la lengua italiana, en fin, se ha ocupado también la editora.

La comparación con el trabajo anterior de otro equipo dirigido por estos mismos investigadores es inevitable. Con respecto a *877 refranes españoles con su correspondencia catalana, gallega, vasca, francesa e inglesa* —reseñado en el número 3 de *TRANS*—, este nuevo volumen no sólo presenta un mayor número de refranes sino que también varía el número de lenguas en que se ofrecían las correspondencias del castellano. Entre las bajas, se encuentran las lenguas de España; entre las altas, un amplio pero desigual conjunto de lenguas. Volveremos sobre este punto más adelante.

Los refranes de partida seleccionados, numerados y ordenados alfabéticamente, son fundamentalmente los mismos más unos doscientos, aunque en las entradas encontramos importantes mejoras. Las glosas constan de tres partes: una breve explicación, en la que se expone el significado o el origen del refrán e incluso se dan algunas indicaciones acerca de su uso (**Afortunado en el juego, desgraciado en amores**. En esta vida la fortuna sólo sonríe en algún aspecto. En ocasiones, se cita este refrán a modo de consuelo o con ironía), muy útiles para uno de los destinatarios declarados del libro: el estudiante de español como lengua extranjera; una relación de variantes del español de América, aportadas por Shirley L. Arora, o de sinónimos o antónimos; la correspondencia en las lenguas extranjeras. Estos tres apartados, como ya ocurría en *877 refranes...*, no aparecen sistemáticamente en todas las entradas sino que puede haber refranes que carezcan de sinónimos o de variantes o incluso de correspondencia en ciertas lenguas extranjeras, por la sencilla razón de que en ellas no se emplee refrán alguno con el que pueda establecerse una relación de correspondencia.

A la labor de selección de las paremias y a la dificultad de encontrar correspondencias se une el reto de dar cuenta de todas las variedades posibles del refrán en cuestión: desde reformulaciones propias de cada región hasta modificaciones introducidas en distintas épocas. Los autores, en un encomiable intento de no dejar nada fuera, se sirven de un sencillo sistema gráfico, convenientemente explicado en el prólogo, para indicar que una parte del refrán puede o suele omitirse (**A falta de pan, (buenas son) tortas**) o que es posible encontrar versiones más modernas o, simplemente, alternativas para el mismo proverbio (**Afeita [embellece] un cepo [rama de árbol, palo], parecerá mancebo; A gran/más prisa, gran/más vagar**), o para remitir a un sinónimo que figura como entrada en otro lugar de la colección, etc. Aunque resulta evidente que este sistema ahorra espacio, con lo cual se beneficia el conjunto de la obra, es fácil que deslice algún descuido (**Se vuoi che l'amicizia si mantenga, fa che un paniere/una borsa vada e l'altra/[altro] venga** o los refranes 1000 y 1001, en los que falta el asterisco de remisión). (En cualquier caso, no queda demasiado claro, a nuestro entender, cuándo el sinónimo merece otra entrada o no, como en el citado refrán n.º 1001.)

El sistema de búsqueda, por su parte, se ha visto enriquecido por la incorporación de un nuevo índice en el





que figuran los refranes por lenguas, además de un índice temático y otro de palabras, ya presentes en el trabajo mencionado. El repertorio bibliográfico incluye también obras en diferentes combinaciones multilingües, de gran interés para el usuario investigador.

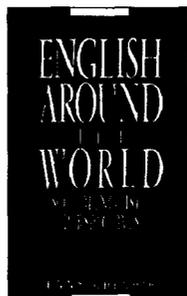
Por último, creemos que si bien la disparidad de las lenguas reunidas en esta colección de paremias queda justificada con creces por tratarse del fruto parcial de una investigación en curso, en trabajos venideros podría pensarse en agrupar las lenguas atendiendo, por ejemplo, a su origen (lenguas romances, por ejemplo), a criterios geográficos (lenguas mediterráneas) o temporales (lenguas muertas y lenguas vivas). Adoptar criterios de este tipo redundaría en una mayor cohesión de la obra, con la ventaja añadida de que si se restringiera a la vez el número de lenguas por trabajo, podría aumentarse el número de paremias en el mismo espacio y ampliarse el volumen de información acerca de las lenguas de llegada (variantes, sinónimos, antónimos, etc.).

No nos queda sino congratularnos por este nuevo trabajo y esperar la próxima entrega de estos infatigables amantes del refrán, que tanto han hecho por su recuperación y por su dignificación como objeto de estudio científico.

English around the world. Sociolinguistic Perspectives.

JENNY CHESHIRE (ED)

Nueva York: Cambridge University Press, 1999, 684 págs.



Maria Gracia Torres Díaz
Esta obra editada por Jenny Cheshire, profesora de Lingüística Inglesa Moderna en las Universidades de Friburgo y Neuchâtel, está en línea con otros trabajos realizados en los años 80 dedicados a la sociolingüística de la lengua inglesa, como las obras de Trudgill (1984, 1986, 1987) o Wells (1982), y destaca por las numerosas aportaciones de

sociolingüistas de diversos países como Kenia, Bostwana, Jamaica, Nigeria, Nueva Zelanda o India entre

otros, que contribuyen a que la obra ofrezca una detallada descripción de las características del inglés actual en los diversos países donde esta lengua se habla como primera o segunda lengua oficial.

Aunque la obra esté intencionadamente dirigida a lingüistas y profesores de lingüística, puede ser también considerada como una útil obra de referencia para profesores de interpretación de conferencias e interpretación comunitaria que a menudo incorporan en el aula discursos o comunicaciones orales en un inglés con características distintas del hablado en países como Gran Bretaña o Estados Unidos.

La obra que tiene una introducción realizada por la editora Jenny Cheshire, está dividida en 12 secciones, cada una de ellas dedicada a las características del inglés hablado en un lugar geográfico determinado: El Reino Unido, Estados Unidos, Irlanda, Canadá, Nueva Zelanda, Australia, Asia y Hong Kong, este y oeste de África, Sudáfrica, El Caribe y el Pacífico, realizadas por autores entre los que podemos mencionar a James Milroy, Richard Benton, David Bradley o Jeff Siegel, entre otros. En todas estas secciones se refleja y resalta la influencia de las lenguas autóctonas en el desarrollo de las características del inglés hablado en un lugar específico del mundo, como es el caso del inglés hablado en Nueva Zelanda con influencias maoris. El estudio pormenorizado de las sociedades en las que se usa este idioma, realizado en algunas ocasiones también desde un punto de vista diacrónico, y con carácter empírico, nos ofrece un amplio abanico de mestizaje lingüístico que nos informa de la cohabitación de multitud de lenguas, quizás a veces desconocidas para el lector europeo, en unos espacios geográficos muy limitados.

Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción.

GLORIA CORPAS PASTOR (ED.)
Granada: Comares, 2000



María José Varela Salinas

La Fraseología ha ido aumentando en peso dentro de la Lingüística durante los últimos decenios, hasta poder considerarse una disciplina independiente, e incluso se puede encontrar algún entusiasta que la califique como ciencia (v. el sitio [www.phraseologie.de, 12/2001]). Sin embargo, precisamente porque los lingüistas

de tiempos pasados no prestaron demasiada atención a las unidades fraseológicas, queda aún mucho por hacer con respecto a su estudio. El presente volumen se compone de artículos que examinan tales unidades desde diversos ángulos, constituyendo una aportación valiosa a la Fraseología y Fraseografía del español y de lenguas como el alemán, el catalán, el francés, el gallego, el neerlandés, el inglés, el italiano y el ruso. Incluye desde trabajos sobre el tratamiento informático de fraseología y su plasmación en los diccionarios impresos hasta análisis contrastivos, por lo que esta monografía está también vinculada a la traducción. A continuación ofrecemos una sinopsis de su contenido.

Entre los diversos estudios consagrados a la fraseología española se halla el de Manuel Alvar Ezquerro que se ocupa de su plasmación en la nueva edición del diccionario de María Moliner. Según se desprende del artículo, en el *Diccionario de uso del español* la llamada fraseología de sentido o significado claro no lo es siempre, y se sigue presuponiendo en numerosas ocasiones un usuario ideal de alto nivel cultural cuando, en realidad, muchas entradas necesitarían una explicación, de lo que el autor nos da variados ejemplos. Uno de los trabajos basados en la metodología del corpus es el de M^a Auxiliadora Castillo Carballo, que la defiende como necesaria para poder comprobar con rigor científico la frecuencia de fenómenos lingüísticos (en este caso, la de las unidades pluriverbales) y sus características (por ejemplo, su valor fun-

cional). De hecho, la autora se sirve de un corpus de 1.635 unidades fraseológicas, escogiendo en este caso las locuciones verbales (407) para estudiar la recursividad de las que son neológicas frente a las consolidadas y sus estructuras morfosintácticas. Un trabajo similar sobre locuciones nominales, pero basándose en un tipo de corpus diferente, lo efectúa Juan Manuel García Platero. Comenta el *Tesoro del andaluz*, que reúne, como indica su nombre, un caudal de voces recogidas según criterios diatópicos. Este artículo resulta especialmente sugerente por los matices humorísticos de gran parte de estas unidades, que expresan con su naturaleza metafórica la fantasía de los hablantes. La función metafórica es también tema del artículo de Mario García-Page Sánchez, un estudio de los números en expresiones fijas con observaciones muy interesantes sobre diferentes numerales cardinales, ordinales, colectivos, múltiples y partitivos. Juan Martínez Marín y Leonor Ruiz Gurillo se dedican a estudiar la inclusión de las unidades fraseológicas en los diccionarios monolingües; resaltan que precisamente la manera en que se presenta la fraseología en estas obras lexicográficas es susceptible de bastantes mejoras, y recomiendan algunas en concreto. El último de los trabajos centrados exclusivamente en la fraseología española es el de Károly Morvay, que destaca la necesidad de estudiar no sólo las expresiones fijas del español peninsular, sino también las del español americano, sirviéndose de corpus con gran número de unidades pluriverbales; además considera preciso redactar un manual de Fraseografía como apoyo a la Lexicografía.

La serie de artículos relacionados con el inglés comienza con el de John Sinclair. Este autor propone una nueva sistematización de las unidades fraseológicas partiendo de un corpus de alrededor de 211 millones de palabras inglesas. Por otra parte, Peter Howarth orienta su estudio de fraseología inglesa hacia una perspectiva histórica, ejemplificando los cambios que experimenta a lo largo del tiempo mediante un corpus controlado del *Times*, comprendiendo el período de 1800 a 1900. Con su trabajo sobre un diccionario idiomático y otro fraseológico, Patrick Hanks confirma la utilidad de trabajar con corpus, ya que estos evidencian con exactitud la frecuencia, el grado de fijación y los tipos de función de las diferentes unidades fraseológicas. Félix Kindelán Delís y Leonel Ruiz Miyares plantean en su artículo





la organización de la fraseología del inglés norteamericano y del español cubano en una base de datos que incluya información diacrónica e indique las equivalencias. El objetivo principal consiste en facilitar el estudio de la influencia del inglés sobre el español en sus mencionadas variedades. En cuanto a las herramientas lexicográficas, Delfin Carbonell Basset hace hincapié en la importancia que poseen, sobre todo para el ámbito de la traducción. Por tanto, su elaboración debe efectuarse con la mayor diligencia, prestando atención a los equivalentes y su contextualización. Por último, el artículo de Carmen Valero Garcés se ocupa de un tipo de unidad fraseológica especial: las fórmulas estereotipadas, más abundantes en el español que en el inglés, y cuyo estudio conduce a unas conclusiones de interés traductológicos.

Los trabajos contrastivos tienen un lugar eminente en el presente volumen, por lo que, como ya apuntamos, puede ser de gran provecho para los estudiosos y profesionales de la Traducción. En esta sección se han de subsumir artículos como el de Gerd Wotjak, cuyo trabajo sobre expresiones idiomáticas verbales del español actual contrastadas con el alemán sigue pautas más tradicionales. Otro trabajo contrastivo para las mismas lenguas y muy curioso, es el de Carmen Mellado Blanco sobre las expresiones fijas relacionadas con movimientos y posturas del cuerpo que acompañan actos de habla. Ante el hecho de que, según la autora, «entre el 30 % y el 65 % de la información intercambiada en un acto de habla discurre de manera no verbal», el análisis que hace de numerosos cinegramas y su proveniencia histórica adquiere una trascendencia especial.

Uno de los estudios contrastivos del francés y el español presentado por Julia Sevilla Muñoz se dedica a los refranes. Estas unidades paremiológicas están cayendo en franco desuso en nuestra sociedad occidental y, por tanto, resulta cada vez más difícil su comprensión, lo cual lógicamente contribuye, a su vez, a emplearlas con menor frecuencia. En consecuencia, la autora sugiere la redacción de un mayor número de diccionarios de proverbios que expliquen su significado. Basándose en su experiencia adquirida en la confección de un diccionario de refranes y frases proverbiales para las lenguas español, catalán, gallego, vasco, francés e inglés, procede, a modo de ejemplo, al análisis de una frase proverbial francesa, contrastándola con su equivalencia española. Para ello va estu-

diando diccionarios de lengua bilingües y colecciones paremiográficas en los que aparece. Finalmente presenta una ficha paremiológica, similar a una terminológica, pero adaptada a la información que se desea recoger, que es la que pueda ser útil en el proceso de traducción de proverbios. El autor del segundo artículo que compara el francés y el español es de Jesús Canteira Ortiz de Urbina. Coteja unidades fraseológicas de ambas lenguas relacionadas con temas tan dispares como, por ejemplo, los topónimos, el sentido de la vista, el mundo de la tauromaquia, la gastronomía, frases célebres y el piropo español. Entre los resultados de su trabajo está la afirmación de que la traducción de locuciones, giros y modismos del español al francés presenta serias dificultades por ser más reducido el caudal fraseológico de este último.

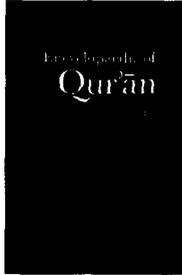
Un trabajo relacionado con el italiano de Stefania Federici, Simonetta Montemagni y Vito Pirelli vuelve a abundar en la importancia del tratamiento informático de corpus. M^a del Pilar Rodríguez Reina presenta el segundo trabajo sobre fraseología italiana. Efectúa un estudio fraseográfico profundo, comparando en ocho diccionarios bilingües y uno multilingüe las entradas que contienen fraseología náutica italiana y española y su microestructura. Aparte de datos lingüísticos, también proporciona información socio-cultural, pues la abundancia de terminología náutica de estos idiomas refleja el peso que ha tenido y tiene la navegación en la Historia de Italia y España.

Los artículos del volumen tratan también la fraseología de lenguas de menor difusión como el catalán, el gallego, el neerlandés y el ruso, por lo que se nos brinda una oportunidad de ampliar nuestro conocimiento sobre estas lenguas, normalmente más limitado.

Cierra la serie de artículos Gloria Corpas Pastor, pionera en la reclasificación de las unidades fraseológicas, afirmando que la Fraseología se está transformando en uno de los objetos de estudio preferentes de la Lingüística. Una de las razones más poderosas para tal despegue se halla en que los resultados de esta nueva disciplina sirven en gran medida a otras como la Lexicografía y la Traductología. La autora aconseja insistentemente llevar a cabo estudios fraseológicos con corpus informatizados, pues permiten unos resultados más fiables y, consecuentemente, un desarrollo más rápido de la disciplina. Sin duda alguna, más de un investigador se sentirá motivado a seguir esta línea de investigación tras la lectura de esta monografía.

Encyclopaedia of the Qur'an. Volume One A-D

JANE DAMMEN MCAULIFFE (GENERAL EDITOR)
Leiden-Boston: Brill, 2000. 590 págs.



Nicolás Roser Nebot

Desde mitad de los años de los noventa del siglo pasado, ha habido en España un despertar de las investigaciones y los estudios sobre el Corán y, particularmente, sobre la traducción del mismo. Esta situación contrasta con el tabú que hasta ese momento había imperado sobre la cuestión. Sólo arabistas fuera del panorama académico peninsular, y de un gran calibre intelectual, se atrevieron a tratar temas referidos al libro sagrado del Islam. Y así, Julio Cortés nos obsequió con su traducción del Corán (1979) hace ya más de veinte años. Sin embargo, hasta la segunda mitad de los noventa, como ya se ha dicho, no ha habido quien se haya atrevido a hablar del tema. Desde ese momento, ha habido intentos de acercarse a la realidad del Corán como hipertexto de la cultura arabo-islámica desde varios frentes. Y a esta novedosa corriente de análisis coránicos no es ajeno el reciente Premio Internacional de Ensayo Jovellanos, en su octava edición, concedido al profesor D. Emilio González Ferrín por su trabajo *La palabra descendida. Un acercamiento al Corán*, ni la reciente traducción del texto fundacional del Islam al catalán, realizada por el insigne arabista Mikel de Epalza (Edicions Proa, Barcelona, 2001). Por lo demás, ha habido otra serie de escritos que han intentado proporcionar algún que otro añadido a una ciencia que, en España y en español, no ha dejado de estar en ciernes y en agraz. Pero, hasta al momento, y dejando a un lado las dos obras citadas por no haber tenido todavía acceso a ellas, no han acertado en sus propósitos, por la simple razón de que falla el instrumento principal de un estudio serio y científico sobre el Corán en español. Este instrumento no es otro que la lengua árabe, piedra de toque y talón de Aquiles, a la vez, de los arabistas, tanto occidentales como orientales, musulmanes o no. Si a ello añadimos, una formación

exigua y distorsionada, sesgada en ocasiones, sobre la realidad de los hechos culturales arabo-islámicos, entenderemos los porqués de tanto intento fallido.

Fuera de nuestras fronteras, la situación no cambiaría mucho con respecto al interior de nuestro país, sino fuera porque, aparte de los círculos académicos que gozan de un estado similar a los nuestros, existen personas e instituciones que sí saben árabe y sí conocen de primera mano y sin mixtificaciones, positivas o negativas, las realidades de la civilización islámica. Se da la causalidad (*sic*) de que, al contrario de lo que ocurre acá, entre esas personas se cuenta un importante número de profesores árabes y musulmanes, de distinto origen, junto a especialistas occidentales no musulmanes que, dejando atrás prejuicios y tradiciones, no han tenido reparos en sumergirse en las honduras de lo árabe y han sabido, sin dejar de ser ellos mismos -ni personal ni culturalmente-, conectar con el espíritu que mueve y vivifica este sistema cultural, al que pertenece una parte nada desdeñable de la Humanidad. La presencia de este tipo de profesionales no sólo no se considera un demérito en sus Universidades, sino un blasón de honor y de seriedad académica que, a veces, no es comprendida de modo conveniente entre nosotros.

Viniendo de un ámbito académico como es el estadounidense, creíamos que la propuesta de una Enciclopedia sobre el Corán se habría fraguado en unas condiciones similares a las que hemos descrito en el párrafo anterior, con respecto a los centros de estudios árabes e islámicos, que encuadran programas e investigadores de calidad. Parecía, pues, que íbamos a contar con un instrumento bien delineado para que, tanto especialistas como no especialistas, vieran facilitada su labor investigadora en todo aquello relacionado con el Corán. Sin embargo, se ha de reconocer que el producto no guarda relación con las expectativas puestas en él, al menos en lo que concierne a este primer volumen de los cinco que se anuncian, y que se están editando con algún retraso (o están llegando aquí con él) al plan preestablecido.

En primer lugar, las entradas se han seleccionado y dispuesto según los criterios de los estudios orientales y arabistas, pero no siguen ni el orden ni el interés que las disciplinas y temas relacionados con el Corán tienen entre los musulmanes y han salido de su esfuerzo analítico. Ello en sí no es un defecto, puesto que los ángulos de estudio de cualquier objeto





permiten múltiples enfoques. Pero sí lo es desde el punto de vista de reincidir en repetir una perspectiva logocéntrica, a partir de los presupuestos del orientalismo como disciplina y «capital simbólico» específico (retomando alguna de las ideas del recientemente fallecido Pierre Bourdieu) sin tener en cuenta los criterios propios del mismo objeto de estudio.

En segundo lugar, porque no nos ha parecido encontrar suficientes participantes con un bagaje de conocimientos coránicos que respaldara y sancionara sus respectivas colaboraciones. No se juzga aquí su capacidad investigadora ni su preparación científica, pero sí el producto concreto de ambas en esta ocasión y que, en su lugar, y aparte de otros condicionantes o intenciones, no se corresponde con ellas, al menos, en nuestro humilde entender. Y ello, porque en no pocas ocasiones, en este primer volumen volvemos a repetir, se observan frecuentes malentendidos en la comprensión y subsiguiente traducción de vocablos, expresiones y enunciados coránicos. Abu Hayyan al-Tawhidi (1256-1344) enseña muy bien cuáles son los criterios de valoración de cualquier esfuerzo intelectual:

Aquel que tiene acceso a tu libro no sabe si lo has escrito de modo apresurado o con dilación. Sólo ve si has acertado con él o has errado, si lo has hecho bien o lo has hecho mal. El que seas lento en escribirlo no tiene nada que ver con que hayas acertado en lo que has escrito. Como tampoco el hecho de que te apresures en ello no tiene por qué salvaguardarte de la equivocación.

En tercer lugar, porque la obra adolece de errores inexplicables en un proyecto que se pretende de alto contenido especializado, como decir que la actual disposición de las distintas partes del Corán corresponde al orden cronológico de su revelación cuando el criterio seguido fue el de su longitud (de modo que los fragmentos más modernos, habitualmente más extensos, se encuentran al principio del Corán); o que todos sus «capítulos» se inician con la fórmula introductoria llamada *básmala*, cuando la *sura* o «capítulo» IX carece de ella. Tampoco se entiende que se diga que existe la costumbre de recitar en el oído del recién nacido musulmán algunos de los versículos del Corán, cuando, en realidad, se recitan las frases del *adán*, la llamada a la oración, y de la *iqáma*, la fórmula que precede al inicio de las preces canónicas. Y no se comprende cómo se afirma que, con anterioridad a los beneficios de la generalización de

los sistemas educativos implantados por el colonialismo europeo en los países musulmanes (en la lengua de la potencia colonizadora), el conocimiento que la mayoría de los musulmanes tenía del Corán era básicamente oral. ¿Acaso desconocen los promotores y codificadores de la *Encyclopaedia* que, desde siempre y todavía hoy, todos los niños musulmanes, en especial los árabes, aprenden a leer y a escribir con los versículos del Corán; y que la memorización del Corán tiene su base en las tablas que los propios alumnos utilizan para recoger en ellas, por escrito, el fragmento que deben aprender de memoria? En este sentido, Farhat Abbas, en su obra *La nuit coloniale* (Julliard, París, 1962), registra la noticia que da el general Valaze en 1834 (es decir cuatro años después de la ocupación de Argel por los franceses) de que «casi todos los árabes saben leer y escribir». Y otro tanto se puede decir de su pretensión de que el acceso directo al Corán, sin mediación de un religioso académico (*religious scholar*), ha sido posible, recientemente, gracias a las ediciones subvencionadas por gobiernos e instituciones y a través de traducciones en diversas lenguas. ¿Acaso no saben que el libre acceso al Corán del que gozan los musulmanes, desde el mismo momento de la primeras revelaciones a Mahoma, fue uno de los motivos que debieron animar la Reforma protestante entre los cristianos? ¿Qué lejos se está de la exactitud de los datos, aunque no de ciertos comentarios a los mismos, de la *Islamología* del Padre Félix Pareja (Razón y Fe, 1952-1954)! Quizá deberíamos ver aquí una confirmación del dicho del Profeta: «En verdad que Dios (al final de los tiempos) no hará que el conocimiento desaparezca de entre los hombres despojándoles de él directamente, sino que hará que vaya disminuyendo a medida que mueran los sabios; hasta el punto en que, cuando no exista ya ninguno de ellos, la gente elegirá a líderes ignorantes a los que preguntarán y que emitirán su opinión sin que les asista el saber, de modo que cometerán un error y harán incurrir en el error a los demás» (Sahih Muslim, capítulo sobre el conocimiento).

Y para muestra un botón. Se trata del concepto de «ambiguo», que para los editores y colaboradores de la enciclopedia constituye una entrada de máxima importancia cuando le dedican trece columnas. Sin embargo, toda la exposición firmada por Leah Kinberg de la Universidad de Tel Aviv constituye un des-



propósito. Lo que Kinberg comprende y traduce como *ambiguo* es la palabra árabe *mutashábih* que en realidad, significa –etimológicamente– *pareciente, paronómico o parosémico*; y, en el contexto coránico que proporciona el punto de partida del artículo (Corán 3: 7) , *polisémico* (o lo que podríamos llamar *polihermenéutico*, que permite diversas interpretaciones o posee varios sentidos). Es decir que pueden recibir distintas interpretaciones. Pero esas interpretaciones le vienen dadas, no tanto por las diversas lecturas que cada lector puede realizar, como por la concentración de significados múltiples que ese vocablo, esa expresión o ese enunciado pueden regentar, vistas las características de los campos semánticos en árabe. De ahí, Kinberg se atreve a formular una serie de deducciones que, debido a la mala comprensión de la palabra que las originan, no pueden ser tenidas en cuenta. El error es tanto más grave cuanto que, en todo el texto coránico, los usos de la raíz árabe aludida (y que incluye la acepción, en forma octava, de confusión o presunción) no presentan, en ningún caso, el significado de *ambiguo*, relacionado, pero no incluido, con la etimología de la raíz. Y es curioso constatar cómo esta falta de comprensión correcta de la lengua árabe del Corán, aunque también de otros muchos textos, aun los más simples, se repite sin cesar, por difusión o por convergencia, en las más variadas investigaciones en torno al texto revelado. Y no es de extrañar que, como bien se encarga de apuntar Jane Dammen McAuliffe, la editora, que muchos intelectuales musulmanes «*choose to ignore non-Muslim scholarship on the Qur'an as irrelevant or inherently flawed and misinformed*». Desgraciadamente, en ello consisten gran parte de este tipo de publicaciones. Esta situación es tanto más grave cuanto que cabría esperar unas conclusiones más científicas y objetivas de quienes, como los investigadores occidentales sobre temas islámicos, no se hallan bajo las presiones políticas y sociales, a veces terribles, que tiene que soportar quienes, siendo musulmanes o no, intentan avanzar sus opiniones en países donde la libertad de expresión y de opinión no entran dentro de las garantías políticas. Apunte capital, este último, realizado por Hashem Saleh en el prólogo de su libro *al-Istishráq bayna du'áti-bi wa-mu'aridí-bi* (Dar al Saqí, Londres, 2000, pp. 14-15).

Sí parece acertado explicitar, en contraposición a lo anterior y en el prefacio de la *Encyclopaedia*, la ver-

dadera razón de este ingente afán, que no es otro que, sin tomar en consideración los condicionantes específicos de textura, composición e historia del texto coránico, reducir su actuación en la civilización islámica a un papel similar al de la Biblia en Occidente, ya entre cristianos, ya entre judíos (de los que se olvida su vivencia en países del Islam y la influencia de éste sobre sus propias opiniones acerca de la Biblia y el Talmud):

«As scholars schooled in Semitic philology and conversant with the historical-critical study of the Hebrew Bible and the New Testament turned their attention to another ancient text, the Qur'an, they brought with them this same disregard of dogmatic assumptions as irrelevant to the tasks of scholarship. The Qur'an, like the Bible, as subjected to textual and philological analysis and in the second half of the nineteenth century some of the seminal works that still guide the field today were written...»

¿Hasta cuando deberemos transigir en los estudios árabes e islámicos con la presencia de investigadores y de trabajos que no alcanzan el nivel adecuado de conocimientos sobre la materia que dicen estudiar, empezando por el dominio de la lengua árabe? ¿Hasta cuando se tendrá que permitir que analfabetos funcionales –o iletrados como se les llama ahora en Francia–, o analfabetos a secas, de árabe se presenten como especialistas en la traducción del Corán o expertos en derecho islámico, por poner ejemplo?

No se trata de cerrar el camino a un estudio crítico ni del Islam ni de los musulmanes, sino de exigir que se lleve a cabo, como ocurre en las demás disciplinas académicas, desde un conocimiento verdadero del tema y que las opiniones estén fundamentadas en métodos lógicos e imparciales, alejados de cualquier partidismo, en pro o en contra.

Lo que más lamentamos reside en que un proyecto tan esperanzador, y tan necesario en nuestro ámbito académico, se vea frustrado por una, creemos, selección inadecuada de los colaboradores, junto a la ausencia de un control de calidad más riguroso. Después de aquí, y si los siguientes volúmenes son *mutashábiha*, es decir, se asemejan al primero, seguimos precisando de una enciclopedia sobre el Corán y de una ética científica mayor en todo lo relacionado con él.



Pedra e Luz na Poesia de Dante

HAROLDO DE CAMPOS

Rio de Janeiro: Imago Editora, 1999.



Xosé Manuel Dasilva

Actualmente profesor emérito de la PUC (Pontificia Universidade Católica) de São Paulo, institución donde ejerció la docencia durante años, Haroldo de Campos es autor en su triple faceta de poeta, traductor y ensayista de numerosísimos títulos, tanto en solitario como en compañía de su hermano Augusto de Campos o

incluso de otros poetas de ideales estéticos semejantes. En el campo de la creación literaria señálense, por ejemplo, las obras *Auto de Possesso* (1950), *Servidão de Passagem* (1962), *Xadrez de Estrelas* (1976), *Signantia: Quasi Coelum* (1979), *Galáxias* (1984), *A Educação dos Cinco Sentidos* (1985), *Finismundo: A Última Viagem* (1990) o *Cadumbra -Metapoemas* (1997). Pueden ser destacados en tanto muestras, por otra parte, de su trabajo como crítico los volúmenes *Teoria da Poesia Concreta* (1965, 1987), *A Arte no Horizonte do Provável* (1969), *A Operação do Texto* (1976), *Ideograma* (1977, 1994), *Deus e o Diabo no Fausto de Goethe* (1981), *Metalinguagem & Outras Metas* (1992) y *O Arco-Íris Branco. Ensaio de Literatura e Cultura* (1997).

Precisamente en este apartado ensayístico de la vasta obra de Haroldo de Campos es necesario poner de relieve, además de las referencias mencionadas, otras entregas más en las que el autor brasileño trató, de modo particular, de establecer exitosamente un diálogo enriquecedor con diversos autores de la historia literaria brasileña altamente significativos por su extremada capacidad creadora: Gregório de Matos *CO Seqüestro do Barroco na Formação da Literatura Brasileira: O Caso de Gregório de Matos* (1989)C, Sousândrade *CRevisão de Sousândrade* (1964, 1982), *Sousândrade -Poesia* (1966)C, Oswald de Andrade *COswald de Andrade -Trechos Escolhidos* (1967), «Introdução» a los tomos 2 y 7 de las *Obras Completas de Oswald de Andrade* (1971, 1972)C, Mário de Andrade *CMorfologia de Macunaíma* (1973)C y Guimarães Rosa *CGuimarães Rosa em Três Dimensões* (1970).

Finalmente, en este repaso apresurado de la densa bibliografía de Haroldo de Campos, se hace preciso sobre todo recordar al menos los ejemplos más sobresalientes de su tercera actividad, la de traductor, a la que pertenecería esta obra *Pedra e Luz na Poesia de Dante* objeto del presente comentario. Cítense, así, *Cantares de Ezra Pound* (1960), *Panorama do Finnegans Wake de James Joyce* (1962, 1971), *Poemas de Maiakóvski* (1967, 1983), *Poesia Russa Moderna* (1968, 1985), *Traduzir e Trovar* (1968), *Mallarmé* (1974, 1980), *Transblanco* (1985, 1994), *Qobélet/O-Que-Sabe/Eclesiastes* (1990) y *Hagoromo de Zeami* (1993).

Casi habría que pedir disculpas por incorporar en las líneas anteriores, con indisimulada aridez, una enumeración bibliográfica tan prolija con lo más importante de la plural personalidad de Haroldo de Campos. Es la verdad, sin embargo, que los datos arriba lanzados hasta se pueden justificar sin mucho esfuerzo, en razón sobre todo de tratarse el polígrafo brasileño de un nombre invocado muy a menudo en las reflexiones traductológicas de ahora mismo que entre nosotros, sin embargo, es más conocido no pocas veces por referencias incompletas o indirectas.

En el caso concreto de *Pedra e Luz na Poesia de Dante* corresponde decir, en primer término, que se está ante un precioso volumen que suma al poeta italiano al amplio catálogo de autores puestos en portugués de Brasil por Haroldo de Campos *CEzra Pound, James Joyce, Maiakóvski, Mallarmé, Octavio Paz...C*, una selección de nombres que responde a su principio, en tantas ocasiones formulado con suma coherencia, de que el ejercicio traductor debe sujetarse a la conveniencia de que el presente converse, en actitud crítica provechosa, con el pasado literario universal.

La estructura del volumen incluye un prefacio de Andrea Lombardi, bajo el título «Transumanar, transcriar», donde se resalta precisamente la actualidad de Dante gracias a esta recuperación de Haroldo de Campos centrada en el traslado de algunos de los textos más emblemáticos de su obra. El autor de este texto introductorio, por otro lado, contribuye a caracterizar con lucidez la singular operación traductora, eminentemente *transcriadora*, realizada por el intelectual brasileño, empleando para ello la comparación con dos términos utilizados por el propio Dante como sinónimos cercanos del vocablo *traducción*: *translazione*, por una parte, y *transmutazione*, por



otra. Sugeriría justamente esta segunda palabra, utilizada por Dante en la *Divina Comedia* a propósito del amor experimentado hacia la *lingua vulgar*, el concepto de *transcriação* de modo sistemático defendido tanto por Haroldo de Campos como por su hermano Augusto de Campos.

Tras este prefacio el volumen recoge ya una recopilación de tres series de traducciones, o mejor dicho, de *transcreaciones*, para ser más fiel al deseo terminológico de su responsable, de la obra de Dante: las *Rime Petrose*, seis cantos del *Paraíso*, tercera parte de la *Divina comedia*; y una pequeña colección, por último, de sonetos del *Dolce stil nuovo* pertenecientes al propio Dante, Guido Cavalcanti y Guido Guinizelli. Tales series habían sido publicadas por vez primera en ediciones raras, naturalmente agotadas, como por ejemplo ocurrió en el caso de la primera *CDante-Paraíso*, Rio de Janeiro, Fontana - Istituto Culturale Italiano di S. Paulo, 1978C, y hasta en tribunas periodísticas de acceso lógicamente hoy muy complicado. Las versiones están aún acompañadas de los siguientes ensayos respectivos, todos muy enjundiosos: «Petrografía Dantesca», «Luz: A Escrita Paradisiaca» y «O Dolce Stil Nuovo: Bossa-Nova no Ducento». El volumen se cierra con la titulada «Baladeta à Moda Toscana», una llamativa composición lírica breve C»(...) desde a Toscana / até o Caetano / jamais beleza pura / tratou com tal segura / um pobre trovador», son algunos de sus versos C en la que se intenta aunar el espíritu de la escritura medieval de Guido Cavalcanti y el registro de la poesía concreta inaugurada en São Paulo, a mediados del siglo XX, por Haroldo de Campos, Augusto de Campos y Décio Pignatari.

Incluso a través de un análisis fugaz de los ensayos que se acaba de citar no resulta arduo encontrar algunas ideas principales, ciertamente de gran interés, sobre el fenómeno traductor según lo concibe Haroldo de Campos. El primero de ellos, «Petrografía Dantesca», se trata de un texto penetrante alrededor de las *Rime Petrose*, así bautizadas por Vittorio Imbriani para referir la relación imaginística que a través de sus versos se manifiesta entre *mujer y piedra*. Es muy relevante observar aquí de qué manera se considera la traducción como actividad creadora y a la vez crítica, un postulado de Haroldo de Campos que conduce a recordar necesariamente su conocido artículo «Da Tradução como Criação e como Crítica»

ca», primero expuesto en el *Congresso Brasileiro de Crítica e História Literária*, en la Universidade de Paraíba, incluido después en las páginas de la revista *Tempo Brasileiro* en el año 1963, y más tarde integrado todavía en los volúmenes *Metalinguagem* (1967) y *Metalinguagem & Outras Metas* (1992). Otra sugerencia traductológica apuntada en este primer ensayo del libro, igualmente atractiva, es aquella que hace alusión al pretérito literario como punto de partida siempre abierto de acuerdo con la concepción que sostuvo en tal sentido Ezra Pound, resumida en su radical *make it new*. Dice Haroldo de Campos, de forma no poco contundente, que la tradición «não pode ser deixada à custódia sedentária de curadores acadêmicos, sem o faro do fazer criativo».

El ensayo «Luz: A Escrita Paradisiaca», en segundo lugar, es fundamentalmente la explicación de las dimensiones del proyecto traductor llevado a cabo a partir de la obra *Paraíso*. Este proyecto se planeó de inicio, a manera de primera exploración en el futuro objeto de continuidad, para verter aquellos cantos dantescos CI, II, XIV, XXIII, XXXI y XXXIIIC de más intrincadas dificultades. También en estas páginas se exponen otros pensamientos interesantes, como una nueva referencia al concepto de *transcriação* como fórmula traductora en la que se hace prevalecer, más que nada, la voluntad de reconstruir en el texto de llegada la mayor cantidad posible de «informação estética» reflejada en el texto de partida. Haroldo de Campos no se olvida de evocar, en este sentido, el objetivo esencial propuesto por Walter Benjamin para la traducción, es decir, dejar en libertad, en lo traducido, la pureza expresiva que posee el original, la cual será siempre más importante que su sentido comunicativo, de carácter tan sólo accesorio. Constituye éste un propósito sumamente ambicioso compartido sin reservas por Haroldo de Campos, en cuyo buen éxito no es de poca ayuda la contrastada generosidad del portugués de Brasil, cualquier cosa menos conservador, para asumir flexiblemente todo lo que le es ajeno, por foráneo, aunque sin dejar por ello de imprimirle su sello privativo. Ni qué decir tiene que esta concepción de la práctica traslativa excluye cualquier fin en el que se atribuya al traductor, en cualidad de intermediario, la competencia de facilitar la lectura del texto traducido a aquellos receptores que ignoran la respectiva lengua original, o, conforme se afirma en las propias palabras de



Haroldo de Campos, aquí se rechaza «o simples escopo didático de servir de auxiliar de leitura». Tantos son, a partir de esta negación, los poderes conferidos al traductor que la meta de éste debe incluso ser la presentación como producto traducido de una obra independiente, con vida estética de suyo, «um texto isomórfico em relação à matriz dantesca, um texto que, por seu turno, ambicione afirmar-se como um original autônomo, por direito de conquêto». De no poca fortuna en la actualidad, esta concepción del acto traslativo persigue como propósito último, según se puede deducir, la paradoja tan sugestiva de convertir el original en la traducción de su traducción, para lo que al traductor le corresponde sobre todo, y he aquí de nuevo la palabra-idea, *transcriar*, esto es, rebasar los límites de su lengua, unas veces sin remedio infratraduciendo y otras, como valiosa compensación, hipertraduciendo.

Con respecto al último ensayo reproducido en el volumen, «O *Dolce Stil Nuovo*: Bossa-Nova no *Ducento*», es inevitable indicar, ya en principio, que acercarse con tal título a este peculiar modo de decir poético de la clasicidad italiana, y hasta de la tradición literaria románica, es prueba ilustrativa de la voluntad provocadora, aunque siempre con la mejor intencionalidad artística, que guía los comentarios de Haroldo de Campos. De esta forma, un compromiso honestamente experimentalista lleva al autor brasileño a trazar una aproximación otra vez brillante a algunas de las pautas líricas de Dante, Guido Cavalcanti y Guido Guinizzelli, que conformarían a su entender la vanguardia de 1200. Esas pautas aparecen iluminadas con advertencias perspicaces que, más tarde, se convertirán en apoyo interpretativo fundamental para verter al portugués de Brasil unas cuantas muestras de su obra.

Es oportuno decir, ya como final, que no resulta muy difícil mostrarse de acuerdo con dos elocuentes juicios, emitidos por autores reputados, que se recoge en *Pedra e Luz na Poesia de Dante* sobre las versiones de Haroldo de Campos reunidas en esta colectánea. En el primer caso el teórico e historiador literario italiano Cesare Segre opina lo siguiente: «Seu texto corre de forma espléndida e creio que Dante também estaria satisfeito. Trata-se de um caso único na história destas traduções. *Bravissimo*». En el segundo caso, Octavio Paz, autor que no necesita de más presentación, juzga el producto traducido en

estos términos: «Sua tradução é realmente soberba, admirável». Ambas son estimaciones, en verdad, que hacen justicia a aquellas palabras de Haroldo de Campos, heredadas de Max Bense, según las cuales la traducción es una labor que sobre todo depara «acréscimos à civilização».

Translators through History

JEAN DELISLE Y JUDITH WOODSWORTH (EDS.)
Amsterdam: John Benjamins, 1995. 345 págs.

Edición en francés: *Les traducteurs dans l'histoire*. Les Presses de l'Université d'Ottawa (collection «Regards sur la traduction», dirigée par Jean Delisle). Ottawa: Éditions UNESCO, 1995. 348 páginas.



Emilio Ortega Arjonilla

Esta obra colectiva hace un análisis del papel desempeñado por los traductores a lo largo de la historia. Centra su atención en aspectos tan interesantes como la creación de lenguas y literaturas, la difusión de conocimientos y valores culturales, la extensión de credos y religiones, la fijación del saber de una época

determinada en diccionarios y enciclopedias, etc.

El recorrido histórico que se nos propone se hace de una perspectiva temática y, aunque se centra en algunos de los traductores más relevantes de todos los tiempos, busca analizar la importancia de los traductores a partir de una serie de temas representativos de la labor de mediación lingüística y cultural llevada a cabo por estos personajes que, paradójicamente, suelen brillar por su ausencia en los manuales de historia.

En resumidas cuentas, se podría decir que esta obra pone las cosas en su sitio y reivindica el papel desempeñado por estos profesionales en la consolidación de lenguas y culturas a lo largo de la historia. Quizás se echa en falta un tratamiento más extenso del papel desempeñado por traductores españoles, pero en una obra que realiza un tratamiento «universal» de la figu-



ra del traductor siempre hay que considerar que el esfuerzo realizado es loable, al margen de las lagunas que se aprecien y del tratamiento prioritario que se da a ciertas lenguas y culturas frente a otras.

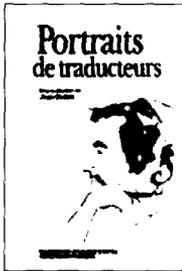
La obra está dividida en nueve capítulos que abordan los aspectos siguientes:

1. *Les traducteurs, inventeurs d'alphabets.*
2. *Les traducteurs, bâtisseurs de langues nationales.*
3. *Les traducteurs, artisans de littératures nationales.*
4. *Les traducteurs, diffuseurs des connaissances.*
5. *Les traducteurs, acteurs sur la scène du pouvoir.*
6. *Les traducteurs, propagateurs des religions.*
7. *Les traducteurs, importateurs de valeurs culturelles.*
8. *Les traducteurs, rédacteurs de dictionnaires.*
9. *Les interprètes, témoins privilégiés de l'histoire.*

Portraits de traducteurs

JEAN DELISLE (DIR.)

Les Presses de l'Université d'Ottawa/Artois Presses Université (collection «Regards sur la traduction», dirigée par Jean Delisle). Ottawa: Éditions UNESCO, 1998. 305 páginas.



Emilio Ortega Arjonilla

Esta obra colectiva, que viene a ser complementaria de la anteriormente expuesta, centra su atención en una serie de traductores, en lugar de buscar un tratamiento temático del papel desempeñado por los traductores, como ocurría en la obra «Les traducteurs dans l'histoire». Su objetivo ya viene expuesto en la

presentación que encabeza esta obra: se trata de reivindicar el papel que la subjetividad desempeña en la práctica de la traducción tomando como referencia a una serie de traductores que a lo largo de la historia han ido dejando constancia de su buen hacer como mediadores lingüísticos y culturales en los más diversos ámbitos del saber o de la vida social y cultural de sus países respectivos.

Esta obra es muy recomendable para aquellos que se interesan por la traducción desde un punto de vista

teórico, histórico, didáctico o profesional, ya que nos viene a recordar que los problemas que hoy por hoy nos planteamos en traducción son tan viejos como la propia profesión y, en ocasiones, la respuesta a nuestros dilemas conceptuales no siempre se encuentra en el último artículo publicado, sino que en más de una ocasión ya se han ofrecido respuestas en otras épocas a problemas que se repiten a lo largo de la historia de la teoría y práctica de la traducción.

La obra que aquí presentamos realiza un retrato de diez traductores en nueve capítulos. Su estructura es la siguiente:

1. *Mikael Agricola, le grand cultivateur.*
2. *Guillaume Bochetel et Lazare de Baif, traducteurs conseillers de François I.*
3. *L'abbé Pierre Desfontaines, traducteur polémiste.*
4. *Johann Joachim Christoph Bode: traducteur, imprimeur, franc-maçon.*
5. *Étienne Dumont, ou l'esprit cartésien au service du juriconsulte Jeremy Bentham.*
6. *Paul-Louis Courier: un traducteur atypique?.*
7. *Valéry Larbaud, traducteur zélé, théoricien dilettante.*
8. *Abraham Elmaleh, l'attrait de l'Orient, le leurre de l'Occident.*
9. *Pierre Baillargeon, traducteur nourricier, littéraire et fictif.*

Enseignement de la traduction et traduction dans l'enseignement

JEAN DELISLE & HANNELORE LEE-JAHNKE

Les Presses de l'Université d'Ottawa (collection «Regards sur la traduction», dirigée par Jean Delisle). Ottawa: Éditions UNESCO, 1998. 242 págs.



Emilio Ortega Arjonilla

Esta obra aborda dos temas que resultan de máximo interés para los profesores de traducción y/o de lenguas extranjeras: La enseñanza de la traducción y la conveniencia o no de la utilización de la traducción en la enseñanza de lenguas. Sobre el primer tema objeto de estudio se han vertido ríos de tinta y no siempre se llega a un

acuerdo debido a la variedad de enfoques existentes y a la diversidad de materias que pueden ser objeto de



traducción al margen de las combinaciones lingüísticas que entran en contacto.

En cuanto al segundo tema objeto de estudio en esta obra, podemos afirmar que la traducción no siempre ha sido bien vista como instrumento pedagógico al servicio de la enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera.

Quizás la utilización sistemática del método gramática-traducción en la enseñanza de las lenguas clásicas (latín y griego) hayan tenido mucho que ver en la poca consideración de que ha gozado la traducción, entendida como actividad pedagógica al servicio del aprendizaje de una lengua extranjera.

Esta obra, no obstante, se centra más en el primer tema: la enseñanza de la traducción, que en el segundo, que sólo sirve de elemento de comparación para el desarrollo de una propuesta didáctica en la que se aborda la enseñanza de la traducción desde varios puntos de vista: la comprensión de los textos, la concepción de la traducción, las aplicaciones pedagógicas y la investigación traductológica.

El resultado es una colección de catorce capítulos que abordan distintos aspectos relacionados con la utilización de la traducción en la enseñanza de lenguas (capítulo 1) y la enseñanza de la traducción (los trece restantes).

Quizás se aprecia una diversidad de puntos de vista que puede hacer perder de vista la visión de conjunto exigible a una obra de este tipo, aunque eso sí, exige al lector preguntarse sobre una serie de cuestiones candentes de la pedagogía de la traducción y tomar partido por alguno de los puntos de vista que se exponen en su interior.

La estructura resultante de la obra comprende lo siguiente: un prefacio, una introducción y catorce capítulos: 1. *La traduction dans l'enseignement des langues anciennes: les mots contre le sens?* 2. *Les mauvaises lectures: étude du processus de compréhension.* 3. *Les préalables de la traduction.* 4. *L'enseignement de la compréhension dans le cadre de l'enseignement de la traduction.* 5. *La lecture active à l'ESIT: un cours de gymnastique prétraductionnelle.* 6. *La traduction comme négociation.* 7. *Pour une pédagogie de la traduction inspirée de la pratique professionnelle.* 8. *La traduction: discipline ou interdiscipline?* 9. *Le résumé en langue étrangère dans le cadre d'une didactique de la traduction.* 10. *Évaluer les traductions en fonction de la finalité des textes.* 11. *La correction des traductions pédagogiques.* 12. *Internet pour enseigner la traduction?* 13. *L'inspection à haute voix: recherche appliquée.* 14. *Le métalangage de l'enseignement de la traduction d'après les manuels.*

At-Táryama wa-t-tawásul: dirasát thabílíyya aamaliyya li-ishkaliyya al-istiláh wa-dawr al-mutáryim (la traducción y el intercambio: análisis y estudios aplicados sobre la problemática de la terminología y el papel del traductor)

MOHAMED DIDAOU

Casablanca: Al-Markaz az-zaqáfi al-árabi. 2000.

271 págs.

Nicolás Roser Nebot



Divididas en tres capítulos, profusamente secuenciados, Mohamed Didaoui, traductor en la ONU, nos ofrece, en formato editorial, los preámbulos y las conclusiones que dieron lugar a su tesis doctoral, escrita en inglés y defendida en la Universidad de Viena, que llevaba el título de «Las interferencias en el discurso plurilingüe: el papel del traductor».

Los tres capítulos están principados por citas pertenecientes a expertos en cuestiones de traducción –árabes y o árabes-. Estas citas funcionan a modo de reflexión y punto de partida para la exposición posterior. El libro, según nos informa su compilador, es la adaptación y la traducción al árabe de la mencionada tesis. Su objeto principal consiste en comentar y observar, aplicadas a la práctica traductora de las Naciones Unidas, la moderna teoría de la traducción que tiene su despegue con Nida. Esta disposición de salida encierra un doble interés.

Por una parte, estamos ante una recopilación de las ideas más extendidas en los estudios de traducción, pero traducidas al árabe y aplicadas al proceso y a los resultados de la traducción desde o a dicho idioma. De esta manera, aunque no de modo normativo, Didaoui proporciona un importante caudal de términos técnicos referidos a la traducción o a la traductología más moderna en árabe. Esto supone un paliamento del grave déficit que el árabe sufre en este campo desde hace tiempo. Esta terminología de la traducción trasladada al árabe ha de permitir, for-



zosamente, un rico arsenal de posibilidades a los traductores y traductólogos árabes que, cada vez más, ingresan en la corriente de los estudios de traducción. Entre esta terminología podemos destacar lo que Nida denomina «la reacción del lector», entendida como la capacidad que tiene el texto traducido de provocar una reacción determinada en el receptor. Didaoui lo traduce al árabe como *al-unsur at-ta'ziri* (el elemento de influencia, de impresión). También tenemos términos provenientes de Newmark como *coherencia* (tasáqub) y *cobesión* (tamásuk). Y hay otros que proceden de la crítica literaria como *intertextualidad* (tanáss). Didaoui no deja, además, de relacionar esta terminología actual, y las investigaciones que las originan, con las ideas traductológicas de autores clásicos del Islam. Y así, la citada referencia al criterio, establecido por Nida -el primer traductólogo en todos los sentidos de Occidente según el autor-, de que toda traducción ha de pretender producir el mismo efecto en su receptor que el experimentado por el lector del original, encuentra relación con la preocupación de Al-Yáhiz (siglo IX), por la exactitud en la comunicación de las ideas o elocuencia (*bayán*). Preocupación que convierte a Al-Yáhiz en el primer teórico de la traducción en la formulación que conocemos ahora, si bien no fue el primero que habló de traducción en tanto que práctica, pero sí el primero que teorizó sobre ella, en particular entre los árabes. Resulta curioso comprobar que, sin embargo, los escritos de Al-Yáhiz al respecto no han tenido cabida, hasta el momento, en ninguna antología de textos históricos sobre la traducción. Didaoui hace notar, muy convenientemente, que esta autor arabo-islámico no conocía más lengua que el árabe y que sus comentarios a la traducción provienen de su calidad de usuario de textos traducidos. Por esta razón representa al destinatario ideal de las mismas, según plantean corrientes traductológicas de hoy como la funcionalista del escopo (*al-názara al-istihdafiyya*). El detalle de la teoría traductológica de Al-Yáhiz, resinsertada en nuestra experiencia contemporánea de la materia, y que Didaoui denomina *at-táryama al-bayaniyya* (la traducción elocuente) queda recogido en la primera parte del segundo capítulo titulado «criterios a seguir en la traducción».

Se indica, también, que la ausencia de una disciplina de la traducción entre los árabes no significa

que las cuestiones suscitadas por la actividad traductiva fueran solapadas, sino que fueron analizadas y resueltas en esa misma práctica traductora y de la que algunos autores se hacen eco en sus obras.

Por otra parte, poder tener acceso a una reflexión teórica proveniente del trabajo cotidiano de un traductor avezado, conocedor de las teorías de traducción, posibilita el calibrar hasta qué punto unos conceptos u otros se avienen o no, y en qué grado lo hacen, a las condiciones reales de la traducción profesional, en especial de la traducción especializada. Pero lo más decisivo para la valoración del libro se encuentra en su objetivo central. Éste recae en el intento de proporcionar una conceptualización de la traducción, desde los presupuestos prácticos en las que esta tiene lugar en un organismo del talante de las Naciones Unidas. Esta conceptualización se sostiene sobre dos aspectos convergentes en el proceso de traducción: la terminología y el papel esencial de la corrección concebida como una estrategia traductiva. De ahí que la presentación de casos prácticos de traducción ocupen más de la mitad del libro, dispuestos dentro del tercer capítulo titulado «prácticas». En ellos se hace siempre hincapié en los aspectos terminológicos de la traducción, sobre todo en los textos científicos, y aquellos otros derivados de las distintas prototipologías que presentan los textos especializados. En contraste, y para situar las premisas de sus estudios, el autor dedica la segunda parte del primer capítulo a mostrar la responsabilidad del traductor en su actuación como terminólogo.

La importancia concedida, en un trabajo traductológico, al uso de una terminología (que el autor llega a calificar de «médula del texto») adecuada, a fuer de exacta, puede parecer -de hecho es nuestra opinión- algo desfasado o carente de sentido a estas alturas. La terminología comporta un elemento básico en el proceso de traducción. Sin embargo, no posee dicho carácter cuando se trata de la teoría de la traducción, ya que no deja de integrar uno de los campos de la lingüística. Pero si consideramos la situación del árabe respecto al aprendizaje y asimilación de los múltiples contenidos procedentes de la actividad científica en otras lenguas (occidentales para ser más exactos), veremos que no anda muy errado cuando asevera que el traductor debe prestar la máxima atención a la terminología, tendente a una hábil utilización de la misma.



En cuanto al postulado de concebir y mostrar las tareas de corrección de las traducciones en su calidad de estrategia de traducción, resaltando en ello una fórmula de estudio (tanto del proceso como del producto de la traducción), nos parece de una gran pertinencia, sobre todo para los estudiantes y los profesores de traducción. Tanto es así, que el autor recoge una cita de al-Imad al-Isbaháni (1125-1201), en este sentido:

He visto que nadie que escriba algo hoy no diga mañana: «Si se hubiera cambiado esto sería mejor; y si se hubiera añadido esto otro sería considerado mejor; y hubiera sido preferible haber puesto eso delante; y hubiera quedado más elegante haber prescindido de aquello». Esto constituye el ejemplo más pertinente al respecto y proporciona la prueba evidente de la imperfecta naturaleza que extiende su poder sobre todo el género humano.

El pulido de la traducción proviene siempre de una valoración de los elementos de la misma. Y ofrecer un método para valorar las traducciones, aunque sea orientativo, y mostrar la forma de cómo la revisión de éstas contribuye a su perfección, tienen acomodo en la segunda parte del segundo capítulo.

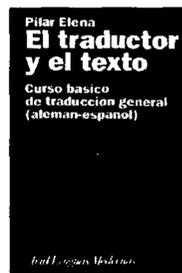
Pero aunque los dos anteriores (terminología y revisión) sean los temas centrales del estudio, Didouï establece, sin ninguna duda, que el texto y sus macro y micro componentes son la piedra de toque y el instrumento fundamental de la traducción. La primera parte del primer capítulo está dedicada a explicar este punto.

Y como complemento, muy bien traído a colación, a todo lo anterior, se hallan los epígrafes dedicados al empleo del ordenador en la traducción y las modificaciones que la labor traductora puede experimentar en su conjunto gracias a ello.

Estamos ante un libro cuya oportunidad en términos e ideas, para quienes utilizan el árabe en su actividad traductora –ya sea ésta profesional o académica–, le hacen merecedor de la atención de los mismos, puesto que propone un enjuiciamiento de la traducción, en tanto que proceso, muy ajustada a las necesidades y desafíos que envuelven, habitualmente, a quienes la llevan a cabo.

El traductor y el texto. Curso básico de traducción general (alemán-español).

PILAR ELENA
Barcelona, Ariel, 2001



María José Varela Salinas

El punto de partida del presente libro es la calificación de la traducción como técnica. No se considera que sea la aplicación de resultados de una teoría (aunque disponer de bases teóricas beneficie al proceso de traducción), ni tampoco un arte para el que se precise un talento innato, sino que la pericia necesaria se puede

adquirir mediante la práctica y el empleo repetido de los procedimientos y recursos correspondientes.

En este marco se ubica el reciente manual de Pilar Elena, catedrática de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca, proponiéndole al docente un método de enseñanza de progresión escalonada y adaptada a las destrezas y los conocimientos previos del alumnado, y que se basa fundamentalmente en el análisis lingüístico y extralingüístico del texto de origen. La propuesta didáctica de la autora, con un enfoque enraizado en la teoría cognitiva, es muy útil para la programación de la asignatura Traducción General C/A (alemán/español), e incluso es aprovechable por parte de profesores de perfiles lingüísticos distintos al alemán, ya que la metodología empleada es aplicable a otras lenguas.

Después de sentar las bases traductológicas y pedagógicas, la autora presenta unidades didácticas organizadas según la función dominante de los textos originales (informativa, apelativa y expresiva), aumentando con cada uno de ellos el grado de dificultad o el número de problemas a la hora de traducir. Los diferentes apartados se inician con una introducción sobre el análisis textual y lingüístico recomendable para el tipo de texto en cuestión. Los análisis van seguidos alternativamente de ejercicios de iniciación, repetición, aplicación y consolidación, que refuerza los nuevos conocimientos. Para la evaluación se presentan diferentes modalidades, teniendo en cuenta las corrientes más recientes de autoaprendizaje, aprendi-



zaje cooperativo y autoevaluación (corrección del texto por un compañero, revisión de ésta por el profesor, etc.). La corrección por parte del profesor debe ayudar al alumno a mejorar sus resultados, y su evaluación ha de incluir también un proceso de recogida de información que posibilite la sistemática puesta en práctica de cuantas medidas sean necesarias (curriculares, organizativas, etc.) para adecuar el proceso de enseñanza al proceso de aprendizaje de cada alumno.

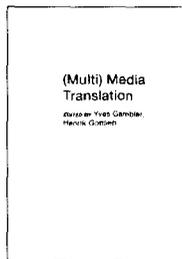
Con respecto a los errores, la autora estudia una gran variedad de ellos como, por ejemplo, los relacionados con diferencias culturales (realías), convenciones textuales y usos de redacción establecidos.

Las diferentes partes del libro cierran con una bibliografía actualizada, y un anexo que ofrece la reproducción de los originales de los textos analizados, facilitando así que el lector pueda trabajar con ellos.

Resumiendo, esta nueva obra de Pilar Elena enfocada hacia la enseñanza de la traducción vuelve a hacernos partícipe de su experiencia docente, y sus sugerencias constituyen un apoyo importante en la confección de ejercicios eficaces para el futuro traductor.

(Multi) Media Translation: concepts, practices, and research

YVES GAMBIER & HENRIK GOTTLIEB (EDS.)
Amsterdam: John Benjamins Publishing Company,
2001. 300 págs.



Inmaculada C. Serón Ordóñez

Los recientes avances tecnológicos, junto con el fenómeno de la mundialización, han incrementado notablemente la necesidad de llevar a cabo trasvases culturales en el ámbito de los medios de comunicación audiovisual, lo cual ha supuesto todo un desafío para traductores e intérpretes que se han visto

obligados a adaptarse rápidamente a nuevos métodos de trabajo.

Este volumen pretende dar a conocer las experiencias y teorías de numerosos profesionales de la tra-

ducción audiovisual para tratar de responder, de ese modo, a algunos de los interrogantes que se plantean hoy en día estudiantes, profesores y profesionales interesados en dicho campo de trabajo.

Se trata de una colección de 26 comunicaciones presentadas bien en el seminario sobre *Multimedia & Translation* celebrado en Misano (Italia) los días 26 y 27 de septiembre de 1997, o bien en el congreso sobre *Quality and Standards in Audiovisual Language Transfer* que tuvo lugar el 15 y el 16 de octubre de 1998 en Berlín. Las comunicaciones aparecen agrupadas en tres secciones precedidas por una introducción por parte de los editores. En dicha introducción, titulada «Multimedia, Multilingua: Multiple Challenges», Yves Gambier y Henrik Gottlieb mencionan los cambios que han experimentado los campos de la comunicación y el entretenimiento en los últimos años y comentan los efectos de dichos cambios en la teoría y la práctica la traducción. Yves Gambier, profesor de la Universidad de Turku (Finlandia), preside la EST (European Society for Translation Studies), la ESIST (European Association for Studies in Screen Translation) y la sección de traductores audiovisuales de la FIT (Fédération Internationale des traducteurs), y ha editado trabajos de investigación como *Communication audiovisuelle et transferts linguistiques. Audio-visual Communication and Language Transfers* (1995), *Les transferts linguistiques dans les médias audiovisuels* (1996) y *Translating for the Media* (1998). Henrik Gottlieb es profesor de la Universidad de Copenhague (Dinamarca) y autor de obras como *Subtitles, Translation & Idioms* (1997).

La primera sección del volumen que nos ocupa, titulada «Concepts», consta de siete comunicaciones.

En la primera de ellas, P. Cattrysse (Bélgica) se centra en cuestiones metodológicas. Describe brevemente la producción y traducción multimedia para, posteriormente, pasar a cuestionarse si esta última constituye o no una disciplina en sí. Aboga por un enfoque interdisciplinar.

También partidaria de este enfoque es A. Remael (Bélgica). Ésta sostiene que los conceptos de los estudios de traducción tradicionales pueden resultar útiles para la traducción multimedia, pero advierte de que no se pueden olvidar factores como la naturaleza de los nuevos textos y la función de los componentes lingüísticos y no lingüísticos en ellos.



S. Viaggio (Austria), por su parte, tras presentar el modelo de comunicación verbal de G. Landa, propone adaptarlo al proceso de interpretación simultánea para los medios de comunicación (SMI). Asimismo, comenta la complejidad y las limitaciones de este campo y pide que se abran nuevas líneas de investigación en este sentido.

D. Sánchez-Mesa Martínez (España) señala que las consecuencias epistemológicas, sociológicas y políticas de los nuevos medios de comunicación multimedia han de tenerse en cuenta al tratar de determinar las nuevas funciones de los traductores audiovisuales.

G. Goethals (EE UU) comienza con una breve introducción sobre la nueva relación entre imágenes y palabras en los textos no tradicionales, relación que está modificando constantemente no sólo las formas de construcción del significado, sino también las respuestas de la audiencia. Goethals, que afirma que los traductores han de ser conscientes de este hecho, describe un proyecto de la American Bible Society cuyo objetivo fue proporcionar una traducción multimedia de la Biblia.

De este proyecto se ocupa también J. Ritter Werner (EE UU) en la siguiente comunicación. Werner concede especial importancia al trabajo en equipo y a las nuevas formas de comunicación para llevar a cabo la compleja tarea de convertir un texto sagrado mudo en una experiencia multimedia. Proporciona direcciones de Internet en las que pueden comprobarse los resultados obtenidos.

K. Wehn (Alemania) describe contextos en los que, debido a las diferencias culturales entre los destinatarios de la versión original y los de la versión traducida de un texto, los traductores han de modificar no sólo los componentes verbales de dicho texto, sino también los no verbales.

Pasemos ahora a comentar las doce comunicaciones de la segunda sección del libro, «Policies and Practices».

A. Jäckel (EE UU) explica la situación de la producción cinematográfica europea en comparación con la de los EE UU. Enfatiza en el hecho de que el cine europeo utilice cada vez más la lengua inglesa, lo cual se debe supuestamente al objetivo de incrementar los beneficios en el mercado estadounidense.

R. Meylaerts (Bélgica) sostiene que la gran influencia que ejerce el inglés (especialmente esta-

dounidense) en la televisión y la literatura flamenca es objeto de preocupación, pese a que en un informe flamenco publicado en 1994 se afirmase lo contrario.

P. Zabalbeascoa, N. Izard y L. Santamaría (España) ofrecen una visión general del panorama televisivo en nuestro país, especialmente en Cataluña. Dan un repaso a las últimas tendencias en el sector del doblaje y la subtitulación en España y se centran en las producciones dobladas al catalán.

B. Alexieva (Bulgaria) presenta un análisis de 16 entrevistas mediadas por un intérprete que se emitieron en directo en Bulgaria y dos sondeos sobre las preferencias de los televidentes búlgaros con respecto a este género.

G. Mack (Italia) comenta las condiciones de trabajo de los intérpretes de televisión según el material publicado sobre el tema. Presta especial atención a las dificultades y limitaciones con las que dichos profesionales tienen que enfrentarse.

E. Gummerus y C. Paro (Finlandia) comparten con los lectores su experiencia en el departamento de traducción de FST, la sección sueca de la Finnish Broadcasting Company. Explican cómo, gracias a la organización actual de su departamento, la calidad de sus traducciones ha aumentado considerablemente.

F. Mueller (Australia) enfatiza en la contratación y formación de buenos subtituladores, así como en el papel que ha de desempeñar el editor, para alcanzar altos niveles de calidad.

H. James (Reino Unido) considera el proceso de edición (con sus tres fases: corrección ortográfica, lectura y revisión del resultado final en pantalla) como una buena forma de control de calidad y proporciona ejemplos de errores que podrían haberse evitado siguiendo el proceso que él propone.

H. R. Morgan (Reino Unido) describe con detalle la preparación de los subtítulos en la cadena de televisión británica Channel 4.

C. den Boer (Países Bajos) presenta el novedoso género denominado *live interlingual subtitling* (p. 167) y comenta sus exigencias, limitaciones, ventajas y desventajas. Ilustra su exposición con el caso real de la subtitulación en directo al holandés del interrogatorio al que fue sometido Clinton con motivo del proceso Monica Lewinsky.

C. Céron (Francia) comenta las numerosas divergencias de puntuación y tipografía en los subtítulos y apela a un mayor grado de uniformidad en este sentido.



L. Dewolf (Bélgica) ofrece una introducción a la sobretitulación de espectáculos de ópera. Muestra pasajes de una ópera de Wagner y de una obra de Brecht traducidas al holandés y al francés.

Veamos por último un breve resumen de cada una de las siete comunicaciones que forman parte de «Empirical Research», la tercera sección.

F. Karamitroglou (Grecia) trata de explicar las razones por las que un amplio porcentaje de los programas infantiles extranjeros que emite la televisión griega son subtítulos en lugar de doblados. Entre los factores que influyen en la decisión de subtítular dichos programas, cabe destacar su naturaleza, los efectos de los diferentes modos de traducción en los niños y las preferencias de los televidentes y las cadenas de televisión. Aparte de los motivos económicos, también es determinante la preponderancia de la subtitulación en general.

J. Díaz Cintas (Reino Unido) enfatiza en la importancia de que el subtítulador disponga de listas de diálogos (transcripciones del guión en lengua original) de alta calidad a la hora de realizar su trabajo; ahora bien, también aconseja no dejarse guiar ciegamente por el contenido de dichas listas, que han de ser utilizadas simplemente como puntos de referencia.

A. Assis Rosa (Portugal) hace referencia a la dificultad de transferir el lenguaje hablado del original al lenguaje escrito de los subtítulos y enfatiza en la influencia que ejercen normas y sistemas de valores contradictorios en la toma de decisiones del subtítulador.

La segunda contribución de A. Jäckel al libro constituye un análisis de los rasgos más sobresalientes de la película francesa *La Haine* —especialmente el lenguaje jergal de jóvenes inmigrantes de los suburbios de París—, y de las dificultades a las que tuvieron que hacer frente sus subtítuladores al inglés. La autora del artículo hace una interesante comparación entre la acogida de la película en Francia, el Reino Unido y los EE UU.

T. Tomaszkiwicz (Polonia) examina las estrategias de traducción de las que disponen los traductores para solucionar problemas derivados de diferencias culturales.

H. Gottlieb (Dinamarca) señala la influencia que ejercen películas y publicaciones en inglés sobre otras lenguas, especialmente si éstas son minoritarias. Para analizar dicha influencia en las versiones con subtítulos en danés de dos películas estadounidenses, clasifi-

ca las opciones de traducción en cuatro grupos (*overt anglicisms, covert anglicisms, adoptions* y *All-Danish constructions*).

M. Van de Poel y G. d'Ydewalle (Bélgica) han llevado a cabo un complejo estudio sincrónico para evaluar el aprendizaje de lenguas extranjeras en niños ante los que se han proyectado películas subtítuladas. Según los resultados de las pruebas que estos investigadores aportan, el área que presenta un mayor grado de adquisición lingüística es el vocabulario. Los resultados en sintaxis y morfología apenas resultan apreciables.

Con este estudio belga concluye la tercera sección de comunicaciones presentadas en los congresos de Misano y Berlín, a la que le sigue un epílogo del profesor Anthony Pym (Universitat Rovira i Virgili, Tarragona), que critica el desarrollo de la investigación en traducción multimedia, a su juicio marcado por una fuerte fragmentación, por la influencia de los estudios descriptivos de traducción y por la supuesta neutralidad o falta de interés de los investigadores.

Finalmente, el volumen incluye una relación de las referencias bibliográficas utilizadas para cada una de las comunicaciones y dos índices analíticos, el primero para *comprehensive key concepts, individual languages and some TV broadcasting companies* (pág. 294), y el segundo para las películas, los programas de televisión y los vídeos mencionados (pág. 297).

Como cabe esperar de una colección de comunicaciones presentadas en dos congresos diferentes, la calidad y el interés de cada contribución son variados. Algunas destacan por una gran claridad y concisión en la exposición de las ideas; otras parecen un tanto difusas o mejorables desde el punto de vista del contenido o de la forma. Llama la atención que, de un total de 26, sólo 4 versen propiamente sobre la traducción multimedia¹, mientras que 21 se dedican a la traducción televisiva y 1 se centra en la sobretitulación de espectáculos de ópera. Además, la fecha de publicación del libro deja bastante que desear, pues hace más de tres y cuatro años, respectivamente, que tuvieron lugar los congresos en los que se presentaron

¹ Según los editores, los paréntesis que encierran el vocablo *Multi* en el título del libro indican que la traducción de los medios de comunicación es casi siempre traducción multimedia.



las comunicaciones seleccionadas, y es evidente que el mundo de la traducción audiovisual ha experimentado considerables cambios desde entonces.

No obstante, el libro constituye un buen acercamiento a numerosos temas de interés, además de una obra valiosa para un campo sobre el que poco se ha publicado hasta ahora.

Destacamos, para finalizar, la contribución de P. Zabalbeascoa et al., que describe con detalle la situación de la traducción audiovisual en España.

Cuestiones de traducción. Hacia una teoría particular de la traducción de textos literarios

ROSARIO GARCÍA LÓPEZ

Granada: Editorial Comares, 2000, 299



Leandro Félix Fernández

Hace muy poco, la editorial Comares publicó en su colección *Interlingua* (nº 14) un manual titulado *Cuestiones de traducción. Hacia una teoría de la traducción de textos literarios*. El título principal, de carácter genérico, señala de entrada que le temática estudiada viene a enmarcarse en las corrientes actuales de la reflexión

traductológica. En cuanto al uso del plural (me refiero concretamente a la palabra *Cuestiones*), podría dejar entender que se trata de una serie de reflexiones aisladas e inconexas cuyo único denominador común fuera la traducción como proceso y como resultado. Nada de eso, el lector, tras leer las primeras páginas, pronto se da cuenta que tiene entre sus manos un manual de contenido denso, cuidadosamente elaborado, con una sólida documentación y no menos rigurosa argumentación. También es cierto que el subtítulo no sólo viene a confirmar esta primera impresión sino que pone de manifiesto el objetivo que, de hecho, vertebra todo el planteamiento del libro.

Tal vez, el tercer elemento que, de entrada, llama la atención es la referencia a los textos literarios. En

un momento en que (parece ser) los textos especializados como son los pertenecientes a los ámbitos científicos, técnicos, socioeconómicos y jurídicos copan la casi totalidad del mercado laboral, este estudio no deja de tener algo de reivindicativo por ir, de alguna manera, contra corriente, es decir, no ceñido exclusivamente a textos pragmáticos, por utilizar la terminología de Jean Delisle. Sea como fuere, para los que imparten la asignatura de *Traducción literaria* (y también para los que no la imparten) este manual, síntesis de una triple experiencia (profesional, docente e investigadora (es, además de una herramienta de trabajo, una fuente de argumentos destinados a fundamentar y fortalecer este tipo de traducción especializada así como (y sobre todo) a fomentar la reflexión teórica que la práctica de esta última no puede dejar de provocar.

Como dije al principio, no se trata de unas ideas expuestas a la *queue leu leu*, sino de un estudio concienzudo en el que la autora, para llegar al concepto de equivalencia comunicativa en el ámbito de la traducción de textos literarios empieza por definir el marco de su investigación con el propósito de proporcionar unas sólidas bases a su argumentación. Primero (capítulo I) se sitúa desde la perspectiva de la traducción como genuina expresión de la toma de posición de la actividad comunicativa en la que (como se puede apreciar por el pormenorizado análisis que lleva a cabo al respecto) la relevancia de los factores contextuales y pragmáticos así como el siempre variable balanceo de carácter diastólico y sistólico entre las explicaturas e implicaturas, resultan imprescindibles para la interpretación del texto literario. Luego, (Capítulo II), y ya que estos factores constituyen, con mayor o menor protagonismo, el denominador común de toda actividad traslativa, i.e., que son propios de una teoría general de la traducción, no tiene dificultad alguna en plantear la necesidad de establecer una teoría particular de la traducción en función del tipo de texto. Este planteamiento, en el que se aprecia claramente la huella de la profesora Lvovskaya, sirve, en realidad, de punto de partida para presentar una teoría particular de la traducción literaria. En efecto, el mero hecho de admitir, y nadie a esta altura lo pone en duda, que la dificultad de interpretación es inversamente proporcional al grado de especificidad del tipo de texto



y/o tema tratado, otorga a la traducción literaria el derecho a una aproximación específica en la que la sola intuición, práctica, buena voluntad y hasta dotes artísticas deben dejar paso a enfoques más rigurosos, es decir, más científicos.

Así es como lo plantea Rosario García López quien, en el capítulo tercero, tras definir la especificidad del texto literario (el estudio se centra básicamente en el género novelístico en prosa, probablemente, por su referente ejemplificador), procede a un análisis minucioso de las pautas sintetizadoras que el traductor pone en marcha en esa fase de la traducción que Ladmiral recoge con la acertada expresión *en amont* y que corresponde, en definitiva, a la interpretación del texto.

En este capítulo y en el siguiente es donde, a mi entender, se sitúa la aportación más original, personal y valiosa de la autora, me refiero concretamente a su meticuloso y no menos heurístico estudio de la implicitud¹ no sólo como carácter diferenciador y al mismo tiempo inherente al texto literario, sino también como principal agente de su coherencia y, en última instancia, de su máxima comprensión. La mejor ilustración de esta aseveración estriba en las descripciones de los marcadores de la implicitud, de las funciones de los tropos lexicales y contextuales, de la importancia del idiolecto y de la relevancia del papel asumido por los factores culturales que, pese a la exhaustividad del análisis llevado a cabo, presentan un interés que no decae en ningún momento.

Lo mismo ocurre en el capítulo IV dedicado al análisis de la equivalencia comunicativa en el marco de la traducción literaria en cuyo proceso el traductor desempeña el triple papel de mediador, de coautor y de descubridor del «otro». Especial atención merecen los apartados en los que se exponen los requisitos de esta equivalencia comunicativa, la relevancia del idiolecto y de la simbiosis entre forma y contenido para interpretar correctamente el programa conceptual del autor, el análisis de las implicaturas para enfocar la

estrategia traslativa correspondiente (PPT) y, por último, en el marco de una ética basada en los conceptos de fidelidad y exactitud, las pautas exigidas para no vulnerar el principio de aceptabilidad en la cultura meta (PACM).

Finalmente, y a modo de conclusión, el capítulo V viene a poner un punto final a este estudio recordando (*noblesse oblige*) cuáles han de ser las competencias del traductor así como las condiciones en las que ha de desarrollarse su trabajo para que pueda cumplir rigurosamente con las pautas indicadas en los capítulos anteriores y así alcanzar, pese a la peculiaridad de cada situación comunicativa, ese tan complejo pero ineludible compromiso entre la fidelidad a la intencionalidad del autor del TO y la aceptabilidad del TM en la cultura de llegada.

A modo de conclusión, diré que el libro está escrito con soltura, amenidad, con la precisión terminológica propia del tema tratado y con mucha seguridad (prueba de ello es la gran cantidad de formulas lapidarias que salpica el texto, al estilo de: «El tropo es hijo de la imaginación»). Esto no significa que su lectura resulte siempre fácil; al ser el tema y su posterior desarrollo el fruto de una meditada reflexión, el seguimiento de la argumentación exige una constante concentración como si de una tesis se tratara. Acaso para hacer una tortilla ¿no es preciso romper los huevos? Lo bueno de esta experiencia, es que, primero, el lector ya puede responder a esas «cuestiones» que con toda seguridad no han dejado de plantearse en clase, en casa o simplemente leyendo el periódico, pero que, bien por falta de tiempo, bien por falta de argumentos se habían quedado hasta la fecha sin resolver; y, lo segundo, que se experimenta un irresistible deseo de leer cuanto antes el tan citado *Moderato Cantabile* con el fin de averiguar la veracidad de todos los datos aportados por la autora con respecto a las numerosas implicaturas que dan coherencia a la novela de Marguerite Duras. En cuanto a la elaboración de una teoría particular de la traducción literaria, citaré al respecto el famoso refrán de los antiguos: *hic yacet lepus*. El que sienta interés por conocerla... que no lo dude, para esto está el libro de la profesora García López.

¹ La definición de implicitud que propone la autora ya en la p. 62 y que es el eje de toda su investigación, es la siguiente: «Aquella cualidad extralingüística que determina el sentido de un texto cuyo contenido semántico es insuficiente a tal fin. Su génesis es contextual e indirecta con respecto a los elementos lingüísticos de un co(n)texto determinado».



Making ethnic choices. California's Punjabi Mexican Americans.

KAREN ISAKSEN LEONARD.

Filadelfia: Temple University Press, 1992, 333 págs.



Maria Gracia Torres Díaz

Esta obra está dedicada al estudio de las implicaciones culturales y étnicas que se producen cuando un colectivo de inmigrantes, todos ellos varones y procedentes del noreste de India, se asienta en California a principios del siglo XX. La ley sobre inmigración de 1917 que frena la entrada de más asiáticos a

Estados Unidos, junto con las leyes californianas que prohíben los matrimonios entre distintas razas (*anti-miscegenation laws*), provoca en gran medida que los 269 inmigrantes se casen con mujeres mexicanas. El interés de Karen Isaksen, californiana de padre noruego y madre de origen galés, especialista sobre la historia y sociedad de la India, se centra en el papel de las identidades culturales, oscilantes y flexibles, de los descendientes de estas familias. Sus motivaciones para escribir esta obra son también personales:

«I also had a personal motivation, stemming from the deaths of my parents just before I began this research. Standing in a rural Wisconsin graveyard in 1980, I realized how little I had learned from my parents about their lives, particularly about the ethnic heritage that had been important to them» (9).

La obra consta de tres partes. En la primera, en la que aparece la introducción y el primer capítulo, la autora describe su método de trabajo, así como sus fuentes: referencias históricas, partidas de nacimiento y defunción, certificados de matrimonio, y entrevistas a los descendientes de estas familias. En la segunda parte que va desde el segundo capítulo al sexto se establece por un lado, tanto la situación social del noreste de India (región del Punjab) en el período histórico en el que se realiza la emigración, como la que presentaba el estado de California y en especial la zona elegida para el asentamiento (Imperial Valley), resaltando similitudes y diferencias entre ambos lugares desde el punto de vista social, familiar, etc. Por

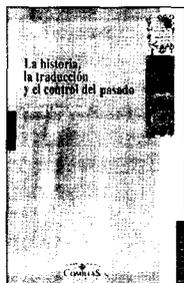
otro lado, la autora estudia los conflictos de carácter cultural que se producen entre los matrimonios, los prejuicios raciales, así como el desarrollo social de ambos grupos de inmigrantes. La tercera parte está dedicada a la construcción de la identidad étnica de los descendientes de estos matrimonios mixtos, y presta atención a los conflictos de esta generación, así como a su biculturalidad y bilingüismo, a veces más polarizada hacia la cultura de la madre que a la del padre o viceversa, o a veces totalmente polarizada hacia la cultura americana. Por último, la obra también aborda el choque cultural que se produce cuando esta generación se enfrenta en los años 70 y 80 a la llegada de nuevos inmigrantes asiáticos procedentes también de la región del Punjab.

La obra se acompaña de mapas de la región del Punjab en India y de Imperial Valley en California, así como de ocho páginas con fotografías de estas familias y sus descendientes, que nos evocan y nos trasladan a las experiencias de estos pioneros. La obra de Karen Isaksen está dirigida tanto a filólogos como a historiadores o especialistas en inmigración. A pesar de que la fecha de publicación de esta obra no sea reciente, nos interesa, pues quizás el método de trabajo de la autora podría servir de referencia a futuros estudios étnicos que podrán realizarse en un futuro en la comunidad Andaluza, que ha sido y es cada vez más, receptora de culturas.

La historia, la traducción y el control del pasado

SAMUEL LÓPEZ ALCALÁ

Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, 2001, 135 págs.



María José Hernández Guerrero

El propio autor de este estudio nos advierte que «este será tan sólo un ensayo consistente en colgar letreros a posibles puertas, sin pretender abrirlas del todo, dejándolas únicamente entornadas». Y en efecto nos encontramos ante un estudio de título ambicioso, que se adentra en uno de los terrenos más descuidados de la Traduc-

tología: la historia de la traducción, y que sin pretender exhaustividad bosqueja un estado de la cuestión bastante acertado. Su autor realiza abundantes llamadas al reconocimiento de un campo, el de la historia de la traducción, marginado en los actuales planes de estudio de la Licenciatura en Traducción e Interpretación de la universidad española, y que, sin embargo, si tiene carta de naturaleza en universidades de otros países. Reivindicación, por otro lado, lógica, pues en el panorama de los estudios universitarios españoles es difícil encontrar una licenciatura que no incluya entre sus materias al menos una dedicada a su historia, como ocurre con la licenciatura en traducción.

La historia, la traducción y el control del pasado se presenta dividida en tres capítulos. El primero de ellos, *La historia de la traducción: antecedentes*, concebido como una introducción, hace un repaso general de lo que se ha hecho en historia de la traducción, que el autor divide en diferentes etapas. Sin ser exhaustivo, este capítulo va recorriendo los hitos más importantes de la historia de la traducción, y resultan de especial interés las menciones que se hacen a las investigaciones llevadas a cabo en nuestro país, en especial, los apartados dedicados a Joaquín de Lorga, Pellicer y Saforcada, Juan Pablo Forner y Menéndez y Pelayo, por la poca repercusión que han tenido sus destacables aportaciones.

El segundo capítulo, *Los vínculos entre la traducción, la historia y la historiografía*, resulta especialmente novedoso al plantear las ya atávicas relaciones entre la Historia y la traducción. El papel de la traducción dentro de los estudios históricos ha sido silenciado a lo largo de los siglos, hasta el punto de que la traducción no es considerada una ciencia afín para la Historia, como sí lo son, por citar algunos ejemplos, la crítica textual, la arqueología, la paleografía o la economía. Sin embargo, la traducción constituye un instrumento más en manos de la Historia y ha sido utilizada como un medio para sus fines, lo que ha dado lugar, en ocasiones, a una manipulación del pasado y, por tanto, del presente, cuestión que es desarrollada a través de curiosos ejemplos. En conclusión, la historia no hubiera podido escribirse sin la traducción. Resultan especialmente interesantes los apartados dedicados al concepto y los motivos de traducción según el momento histórico, la fidelidad al sentido en el marco temporal, la figura del traductor como sujeto histórico y el problema de la distancia entre el original y su traducción.

El último capítulo aborda la cuestión metodológica, haciendo un repaso de las escasas propuestas que se han formulado en este sentido e insistiendo en la necesidad de que la historia de la traducción requiere para avanzar correctamente una metodología adecuada. López Alcalá propone, en la misma línea que otros autores como Jean Delisle, que la propia teoría de la historia puede ser un punto de partida para guiar los esfuerzos por sentar las bases metodológicas de la historia de la traducción.

La bibliografía final, aunque breve, recoge los principales títulos existentes sobre historia de la traducción. Lástima que no incluya todas las obras que se han utilizado para la realización de este estudio, ya que algunos autores de los citados, y cuyas opiniones se comentan, no aparecen en este apartado final, con lo cual el lector interesado en estos temas se ve obligado a buscar y rebuscar entre las páginas leídas esa referencia bibliográfica que recuerda haber visto, pero que no puede localizar en este epígrafe.





Essays on Medieval Translation in the Iberian Peninsula

TOMÁS MARTÍNEZ ROMERO Y ROXANA RECIO (EDS.)
Castellón, Omaha: Publicacions de la Universitat
Jaume i y Creighton University, 2001, 350 págs.



Jorge Leiva Rojo

A pesar de las últimas aportaciones en el ámbito de la historia de la traducción, son pocos los estudios que se han interesado por abordar los avatares de ésta durante la Edad Media. El libro que nos ocupa constituye una excepción, ya que su propósito, recogido en el prefacio, no es otro que arrojar luz sobre una de las etapas

más oscuras de la historia de la traducción, etapa en la que, por lo demás, comenzó a utilizarse en las lenguas romances, por influjo de la concepción humanística italiana, el término *traducción* en su acepción de 'hacer pasar de una lengua a otra', tal y como señala Germà Colón Doménech.

El libro se abre con un estudio de Carlos Alvar, que tiene como principal objetivo desterrar el tópico de que lo único destacable de la Edad Media desde el punto de vista de la traducción es la Escuela de Traductores de Toledo, lo que ha tenido como consecuencia más inmediata la ausencia de investigaciones que hayan intentado poner nombre y apellidos a los traductores de la Edad Media en general y del siglo XV en particular. Estos hechos han llevado a Alvar a elaborar una lista que, si bien no es ni exacta ni definitiva, permite abrir un campo de investigación inexplorado hasta la fecha.

La posición del latín es el tema que trata Stefano Maria Cingolani en su artículo. De esta forma, señala el autor, la situación central de que disfrutaba esta lengua, así como la importancia que iban cobrando las lenguas vernáculas, llevó a una doble visión por parte de los escritores, puesto que algunos se mostraban a favor de seguir escribiendo en latín, debido a la mayor difusión geográfica que propiciaba, mientras que otros, preocupados por una dimensión más local, defendían la escritura en lengua romance. A este respecto señala Roxana Recio que Petrarca apoyaba la

primera postura, mientras que Boccaccio prefería escribir en lengua vulgar. Como consecuencia de esta disparidad de opiniones, Petrarca decidió traducir la historia de Váler y Griselda, que aparece en el *Decamerón* de Boccaccio, a lengua latina, lo que propició su difusión por otros territorios, como fue el caso de la Península Ibérica. Sin embargo, se dio posteriormente el proceso inverso, ya que la versión latina de Petrarca se tradujo al catalán en primer lugar y posteriormente al castellano.

El objeto de estudio de Nicolás Roser Nebot es determinar la relevancia que cobraron los trujamanes o intermediarios lingüísticos durante toda la Edad Media, de modo que sitúa la edad de oro de estos entre los siglos XII y XVII, al tiempo que menciona que sus actividades no se limitaban a ejercer de intermediarios en las operaciones comerciales, sino que también desempeñaban funciones en el ámbito jurídico, como consecuencia del lugar central que ocupó la traducción jurada en el poder político.

La vernacularización de los textos quirúrgicos es el factor que considera Cifuentes principal responsable de la gran difusión y relevancia que alcanzaron tratados como *Chirurgia Magna* (1296), obra de Lanfranco de Milán, uno de los principales tratadistas de todos los tiempos. Así mismo señala Cifuentes el hecho de que la primera traducción de esta obra al catalán (1363) fuera anterior a la primera traducción castellana de la que se tiene constancia, aparecida en la primera mitad del siglo XV, lo que viene a poner de manifiesto la importancia de la Corona de Aragón en el ámbito de la cirugía, fruto probablemente de sus relaciones con Italia y Francia. En el mismo sentido se expresa Albert G. Hauf i Valls al afirmar que la lengua catalana estaba a finales de dicho siglo más avanzada en lo que respecta a la traducción de obras extrajeras y a la producción de obras de carácter devocional.

Por otro lado, debemos mencionar la existencia de una serie de artículos que presenta el objetivo de localizar los textos de origen de diversas traducciones. Tal es el caso de Francisco Crosas, quien después de examinar una serie de manuscritos apunta que el original de tres traducciones castellanas de *De vita et moribus philosophorum* (siglo XIV) podría encontrarse en París. Por su parte, dos traducciones al castellano de *Dictorum factorumque memorabilium*, de Valerio Máximo, centran el artículo de Gemma Avenozza, autora que,



tras una serie de investigaciones, es capaz de demostrar que ambas traducciones no tomaron el latín, sino lenguas romances, como lengua de origen. De esta manera, la versión de Juan Alfonso de Zamora fue creada a partir de la traducción al catalán de Antoni Canals, mientras que Hugo de Urriés se sirvió de la versión francesa para realizar su traducción.

También encontramos artículos que tienen como tema central las modificaciones que los traductores realizaron en sus adaptaciones de originales, adaptaciones que Curt Wittlin considera necesario que se indiquen expresamente en las ediciones de traducciones medievales, ya que la acumulación de estas, unida a los frecuentes errores de traducción, puede llevar a que existan grandes diferencias entre el original y el texto traducido.

La traducción al catalán del dominico Antoni Canals centra el estudio de Tomás Martínez Romero. Dicha traducción, que este autor sitúa hacia 1395, le sirve a Canals para manifestar su afán evangelizador, hasta el punto de que se hace evidente que la función didáctica y docente es primordial para él, por encima incluso de la corrección gramatical. Tobias Brandenberger plantea hasta qué punto pueden —y deben— influir los lectores potenciales de una obra literaria a la hora de traducirla. Para ello pone como ejemplo el *Livre des trois vertus*, escrito por Christine de Pizan para un público esencialmente femenino y traducido al portugués en 1518 bajo el título de *Espelho de Cristina*. Presenta la traducción con respecto al texto origen la peculiaridad de que las referencias a las lectoras se ven acompañadas de referencias a lectores. Aparecen además resúmenes y omisiones, tan frecuentes en las traducciones de la época, que en este caso le sirven al traductor para limitar también la clase social a la que se dirige. Con estas manipulaciones se consigue que un libro que pudo ser considerado subversivo en su momento no lo sea y, por lo tanto, se desvíe de la intención original de la autora.

El estudio que lleva a cabo Inés Ravasini le permite analizar las traducciones al castellano que realizó Francisco de Medina de los poemas de Sannazaro. En tal estudio localiza Ravasini la intervención del traductor, hasta el punto de que considera que realiza traducciones «eclécticas», ya que, como consecuencia de su visión de la traducción como acto creativo, combina la mera búsqueda de equivalentes con la

imitación de otros poemas. El artículo de Domini- que de Courcelles, por su parte, hace referencia a la versión de Sor Isabel de Villena de la obra *Vita Christi*, quien llega a adaptar el texto hasta tal punto que constituye una verdadera expresión de su concepción de la religión cristiana y de su particular visión de la vida espiritual.

Ya por último, sin ánimo de restarle importancia, se ocupa Peter Russell en su artículo de la traducción al castellano de *Epitoma de rei militaris*, tratado militar de la Antigüedad que alcanzó gran relevancia durante la Edad Media. La traducción al castellano de Fray Alonso de San Cristóbal, además de presentar la dificultad de que necesitaba adaptar situaciones sociales distintas y buscar equivalentes a términos que aún no existían en las lenguas romances, presenta la peculiaridad de que incorpora una dedicatoria y unas glosas de temática esencialmente religiosa. Este hecho, que pudo hacer pensar que se trataba de una obra de doctrina cristiana, a lo que hay que añadir que era una traducción defectuosa desde el punto de vista lingüístico y textual, motivó finalmente que no llegara a imprimirse.

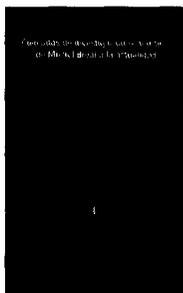
En definitiva, es este un libro muy interesante que viene a cubrir un aspecto olvidado a la hora de estudiar la historia de la traducción. Si bien deberá seguir avanzándose en el estudio de la traducción durante la Edad Media, consideramos justo reconocer la aportación de esta obra.



Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad. Actas del Congreso Internacional de Semántica, Universidad de La Laguna, 27-31 de octubre de 1997.

M. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ ET ALII.

Madrid: Ediciones Clásicas, 2000. II tomos, 1758 págs. ISBN 84-7882-432-4.



Ma de los Ángeles Durán López
El centenario de la publicación del *Essai de Sémantique. Science des significations* de M. Bréal sirvió de motivo para la celebración de un Congreso Internacional que reunió a un número impresionante de estudiosos en esta disciplina en el marco acogedor de la Universidad de La Laguna. La publicación de las Actas, que todos esperabámos con interés,

en dos gruesos y muy cuidados tomos, da cumplido testimonio de la tarea que allí se realizó. En efecto, las 8 ponencias y 129 comunicaciones que recogen nos permiten constatar que en esos cien años –14 más cuenta G. Salvador que prefiere partir de 1883, año en el que Bréal publicó su artículo «Les lois intellectuelles du langage», 50 u 60 más en el cómputo de E. Coseriu que nos invita a partir de los cursos de «Semasiología» dictados por Ch. C. Reisig en la Universidad de Jena en los que anticipó lo expuesto en sus *Vorlesungen über lateinische Sprachwissenschaft*, de 1839– la Semántica se ha convertido en una ciencia lingüística de pleno derecho.

El discurrir de ese siglo largo ha asistido a una abundante producción de trabajos basados en los distintos enfoques que, más que sucederse, han ido acumulándose, aunque –este es, sin duda, el *pero* más grave que puede ponerse a la Semántica del S. XX– los defensores de las distintas metodologías y de los diferentes enfoques han tendido, por regla general, a desentenderse de los planteamientos y logros conseguidos por quienes trabajaban sobre otros presupuestos; consecuencia de ello es el caos terminológico cuya opacidad constituye una primera traba para la mutua comunicación y, sobre todo, el que, con dema-

siada frecuencia, se trabaje *en vase clos*, privándonos de la renovación y apertura que, sin lugar a dudas, habrían de resultar de una mayor permeabilidad a puntos de vista ajenos, tanto más cuanto que, como constata G. Wotjak (pág. 146) es posible advertir puntos de coincidencia en los resultados a los que llegan en los últimos veinte años trabajos producidos desde enfoques distintos.

Por su misma amplitud y variedad, las *Actas* que venimos comentando nos ofrecen cumplidas muestras de trabajos orientados por la mayor parte de las corrientes que han sido relevantes en estos cien años: campos semánticos, análisis sémicos, semántica contrastiva, pragmática, semántica de prototipos, semántica léxica, funciones categoriales, relaciones de semántica y sintaxis; semántica sincrónica y semántica diacrónica, con sus corolarios, el problema del cambio semántico y sus causas, por un lado, y, por otro, el de la reconstrucción semántica cuyas dificultades, bien conocidas en el caso del Indoeuropeo, encuentran propuestas de solución en la ponencia de A. Bernabé.

Esta ponencia aúna dos aspectos que, en mi opinión, destacan en el conjunto de estas *Actas*. El primero es el perceptible interés de muchos de los participantes en el Congreso por el costado práctico de los logros consolidados teóricamente, esto es, un claro empeño por llevar a la lingüística aplicada los resultados de la investigación teórica. Desde este punto de vista hay que destacar la abundancia de colaboraciones centradas en la necesidad de organizar los artículos de los diccionarios sobre unas bases semánticas claras. Así se está procediendo en la redacción del Diccionario Griego-Español, cuyo coordinador, F. R. Adrados, expuso en su ponencia cómo se tienen en cuenta criterios distribucionales –incluido el contexto extralingüístico– que, no sólo permiten ordenar las diferencias diacrónicas, diatópicas y diastráticas, sino también las connotaciones, y criterios oposicionales en base a los cuales sinónimos, cuasisinónimos y términos opuestos –no sólo antónimos– permiten situar la palabra en cuestión en el sistema. La organización ramificada del sentido da cuenta de la existencia de escalones vacíos (las *lagunas* léxicas que fueron el objeto de la ponencia de H. Geckeler), etc. Por su parte, J. Peláez dedica su comunicación a exponer las bases metodológicas del Diccionario Griego-Español del Nuevo Testamento,



en las que es decisivo el análisis semántico, y, mientras C. Corrales apuesta por una adecuada renovación del DRAE, H. Hernández reflexiona sobre los límites y posibilidades de las aportaciones de la Semántica a la Lexicografía, A. Escobedo plantea la necesidad de ese diccionario estructural al que se aspiraba ya en el Coloquio Internacional de Estrasburgo de 1961 y L. Borrás recapacita sobre las taxonomías de A. Wierzbicka, que a pesar de su interés teórico, no son, en realidad, operativas para la redacción de diccionarios. Otros participantes se centraron en aspectos concretos o específicos, todos ellos interesantes.

La Traducción es actualmente otra vertiente llamada a recibir los resultados de la investigación semántica, y, de hecho, en este Congreso se habló de traducción mucho más de lo que puede deducirse de la lectura del Índice. En efecto, prescindiendo de alusiones menores, se habló de traducción al hilo de las intervenciones relativas a Semántica contrastiva, junto a las que podemos colocar el estudio de abreviaturas y acrónimos del español y el inglés de M^a del C. Mora y M^a T. J. van Nieuwenhove. La traducción que, tiene notable presencia en la ponencia de B. García-Hernández, es protagonista en la comunicación de J. C. Cáceres, que estudia las deficiencias de la traducción automática. Y también es posible cambiar la oración por pasiva, porque, a veces, es el ejercicio de la traducción el que contribuye a la teoría semántica; así ocurre, por ejemplo, con las *lagunas interlingüísticas* un tipo de lagunas léxicas que, como indica H. Geckeller, se nos manifiesta en la traducción.

Y, en otro orden de cosas, hemos de dejar constancia del empeño de aplicar los avances realizados en teoría semántica a la didáctica, tanto en lo que se refiere a enseñanza de un segundo idioma como a la de la lengua propia, empeño común a varias de las comunicaciones.

El otro aspecto al que aludía más arriba es que de la lectura de estas *Actas* resulta una clara percepción de las que han de ser las líneas de fuerza en la investigación semántica en el arranque del S. XXI: Hay temas *eternos* que siguen reclamando nuestra atención, empezando por la propia definición de *significado*, que, como bien dice R. Trujillo (p. 122) «constituye el mayor desafío teórico de la lingüística», y, en el surco del significado, los problemas que suscitan

sus relaciones con el referente o bien con lo cognitivo, la cuestión de las connotaciones, el cambio semántico, el estudio del significado de elementos inferiores a la palabra (morfemas, prefijos, infijos y sufijos) y superiores a la misma, que nos lleva a plantearnos como problema, por un lado, el significado de las categorías funcionales y, por otro, la cuestión de las relaciones entre Semántica y Sintaxis y entre Semántica y Pragmática, etc. Vemos igualmente que siguen siendo necesarios estudios sobre términos concretos y que sigue siendo productivo el trabajo sobre campos semánticos. Por otra parte, los enfoques más recientes abren cauce a estudios concretos que, necesariamente, han de plasmarse en nuevos logros tanto para la teoría semántica como para su repercusión en lingüística aplicada.

Contando, pues, en el *haber* de este Congreso tanto la tarea que en él se ha realizado como la proyección al futuro que auspicia, debemos felicitar al Profesor M. Martínez tanto por haber propiciado ese encuentro como por la publicación de estas *Actas* cuya lectura ha de satisfacer a quienes se dedican o, simplemente, se interesan por la Semántica.

Necesidades lingüísticas de un traductor / intérprete

JULIA MÖLLER RUNGE

Granada: Alhulia, 2001, 316 págs.

Mercedes Martín Cinto

Julia Möller Runge es profesora, desde 1994, de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada. La escritora parte de la hipótesis de que es necesario un replanteamiento de la enseñanza de la lengua C / alemán en las Facultades de Traducción e Interpretación de España. Esta afirmación la sustenta en las encuestas que



ha hecho llegar a todos los centros donde se imparte Alemán como lengua C y donde los profesores, de forma prácticamente unánime, afirman que los



alumnos terminan sus estudios con unos conocimientos insuficientes de lengua. Al análisis y valoración de estas encuestas dedica el primer capítulo de su libro.

En el capítulo dos analiza los planes de estudios de todas las Universidades españolas que ofrecen la Titulación de Traducción e Interpretación en lo que atañe a las lenguas C. Tras la exposición de los distintos descriptores de las asignaturas, la autora ofrece una breve valoración.

En el capítulo tres se analiza el mercado de trabajo que se ofrece a un traductor / intérprete de alemán y se realiza una valoración del futuro de esta actividad. Para realizar este capítulo ha tenido en cuenta estudios muy exhaustivos realizados tanto en Alemania como en Austria. No hay que perder de vista que el alemán es, con mucho, la lengua más hablada dentro del ámbito europeo.

El capítulo cuatro es un capítulo teórico en el que se analizan las diferentes teorías sobre la traducción y la interpretación. En este capítulo se incide de nuevo en la importancia del dominio de la lengua en el proceso traslativo.

En el capítulo quinto se hace una recapitulación de la información expuesta en los capítulos anteriores y unas interesantes propuestas para la necesaria mejora de los programas de estudio de las lenguas C.

La autora propone unos objetivos que se han de tener en cuenta en la enseñanza de la lengua C para la finalidad prioritaria de los estudiantes de Traducción e Interpretación, que, según el punto de vista de la autora, no es otra que la traducción directa, tanto general como específica.

Estos objetivos prioritarios, que han de regir la enseñanza de la lengua C enfocada a la traducción, serían los siguientes:

- Desarrollo de la comprensión lectora.
- Desarrollo de la competencia intercultural.
- Desarrollo de la autonomía del alumno.

Desarrollo de la competencia de búsqueda y consulta de obras de referencia.

A estos objetivos prioritarios añade la autora unos objetivos secundarios, para la preparación a la traducción inversa, para la interpretación, para la lengua B y la posibilidad de adecuación a otras profesiones «afines», que en ningún modo hay que dejar de lado. Estos serían los siguientes:

- Desarrollo de la comprensión oral.
- Desarrollo de la expresión oral.
- Desarrollo de la expresión escrita.
- Desarrollo de la competencia comunicativa en las cuatro destrezas.

En definitiva, el libro de Julia Möller ofrece gran interés para todos aquellos docentes de la asignatura de lengua C en general y, sobre todo, de lengua C de alemán. A través del análisis que ofrece de las encuestas y de las propuestas concretas de mejora de los planes de estudio en lo que a esta materia en concreto se refiere, creo que transmite el sentir general de los docentes y estudiantes de las Facultades de Traducción e Interpretación.

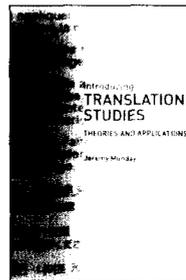
Introducing Translation Studies. Theories and Applications

JEREMY MUNDAY

Londres: Routledge, 2001. 222 páginas.

Juan Jesús Zaro

No resulta fácil encontrar en el cada vez más amplio despliegue de literatura académica sobre Traducción un libro como éste, elaborado según los modelos y convenciones textuales del *textbook* o *survey* en la más pura tradición anglosajona. Esta introducción a los estudios de Traducción que propone Jeremy Munday,



profesor de Español en la universidad de Surrey, contiene todos los elementos que hacen de una edición como esta un libro útil, ágil y fácil de manejar por parte de sus posibles lectores, ya sean éstos estudiantes o profesores: cada uno de sus once capítulos viene precedido por dos secciones dedicadas a conceptos clave y bibliografía básica, y finalizan con un estudio de caso modelo seguido de resumen, bibliografía adicional y puntos para reflexionar e investigar, estos últimos especialmente para útiles para personas que se inician en Estudios de Traducción. Los estudios de caso se refieren, en su gran mayoría, a textos traducidos procedentes de diversas tipologías, ninguna



excesivamente especializada, en los que se emplea una amplia variedad de lenguas.

La selección de contenidos es también digna de mención. Munday pasa revista, breve pero sistemáticamente, a teorías antiguas y modernas sobre la Traducción, desde Lutero a la teoría de la manipulación, ejerciendo una ejemplar y equilibrada neutralidad académica. La clasificación y ubicación de las corrientes teóricas es discutible, pero dada la juventud de nuestros Estudios poco más cabía hacer en un libro de estas pretensiones. En mi opinión, House, Baker y Hatim y Mason se insertan (acertadamente) en la tradición de la gramática sistémica de Halliday, algo que suele pasar inadvertido a aquellos que se empeñan en separar lingüística de traducción, sin ver las profundas implicaciones de una sobre otra. Por otra parte, en las denominadas «teorías sistémicas» se integran los polisistemas, Toury, Chesterman y la escuela de la manipulación, siguiendo el modelo ya proporcionado previamente por Hermans (*Translation in Systems*). Menos convincentes resultan los contenidos de otros capítulos, especialmente el 9, dedicado exclusivamente a las teorías de Lawrence Venuti, Antoine Berman y a la influencia de la industria editorial en la labor de los traductores literarios, cuestión que, como el propio Munday reconoce, resulta más determinante y se encuentra quizá más politizada en los países anglosajones que en los demás. También nos parece discutible la inclusión de Keith Harvey en el capítulo dedicado a enfoques interdisciplinarios y no en el que trata de Traducción y Estudios Culturales donde, por cierto, sí se ubica el discurso sobre traducción de naturaleza feminista.

Munday tampoco evita algunos de los debates más candentes que tienen lugar en la actualidad en el seno de nuestros Estudios. Uno, el que pone en cuestión la independencia y ecuanimidad que aquellos investigadores que operan en los denominados Estudios Culturales («*Cultural theorists themselves have their own ideology and agendas that drive their own criticisms*», p. 138), aunque Munday no menciona la tradición intelectual de la que forman parte y que Gaddis Rose denomina «speculative approaches» en la *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. Otro, el que enfrenta a las escuelas lingüística y culturalista, de especial relevancia en el ámbito anglosajón. Se incluyen aquí las críticas de los «culturalistas» a los fundamentos sobre los que descansan las corrientes lin-

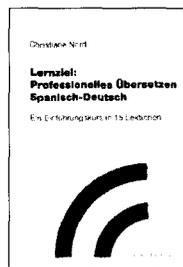
güísticas (pp. 101-102), debate que, de nuevo en mi opinión, debería haber ocupado una mayor extensión que la que la obra le dedica por ser uno de los motivos centrales de antagonismo entre los investigadores de nuestro campo.

No debe pasarse por alto el hecho de *Introducing Translation Studies* sea una obra en inglés, publicada por una editorial británica, y que este hecho posiblemente la haga escorar hacia determinados nombres y posturas teóricas. Es imposible desvincular un trabajo académico del contexto en el que se elabora. Sin embargo, se trata de una extraordinaria obra de compilación, en la que, como es natural, quizá no se mencionen todos los nombres y enfoques teóricos (se habla quizá poco de Mounin, o de Malone, sin embargo se menciona extensamente a Berman) pero de cuya utilidad práctica no hay ninguna duda.

Lernziel: Professionelles Übersetzen Spanisch-Deutsch,

CHRISTIANE NORD, (2001)

Wilhelmsfeld: Gottfried Egert Verlag, 257 págs.



Hannelore Benz

Acaba de salir de la imprenta un nuevo libro de Christiane Nord, *Lernziel: Professionelles Übersetzen Spanisch-Deutsch* subtítulo *Ein Einführungskurs in 15 Lektionen* (Curso de Introducción en 15 lecciones) Este libro es, como ella comenta en el prefacio, una versión renovada de su anterior libro ya agotado *Übersetzen lernen – leicht gemacht. Kurs zur Einführung in das professionelle Übersetzen Spanisch-Deutsch*, (Heidelberg 1991/92).

En este prefacio también indica claramente la finalidad de este libro, sus métodos y metas: Se basa en la traducción funcional de textos generales, por lo que los textos que sirven de ejemplos van acompañados de datos concretos como quién encargó la traducción y para qué; el libro está destinado especialmente a estudiantes universitarios de Traducción, los textos están



ordenados según una progresión en su grado de dificultad y se indican tanto posibles medios de documentación, como literatura para completar conocimientos teóricos de la traducción funcional.

El libro se divide en 4 partes: Bases teóricas y metodológicas (5 capítulos), aplicación práctica con 15 textos que van desde la reelaboración de un formulario de una academia de idiomas o instrucciones de uso hasta un cómic, entre otros, todos ellos susceptibles de aparecer en la vida profesional de un/a traductor/a. La tercera parte trata de forma sistemática los problemas de traducción que se pueden encontrar los estudiantes en los textos propuestos y que están divididos en problemas de traducción pragmáticos, problemas de convención, específicos de la combinación de idiomas español-alemán y específicos del tipo de texto. La última parte propone posibles traducciones de los 15 textos trabajados en la 2ª parte del libro. Al final el manual es redondeado con un glosario de términos del campo de la traducción y de la didáctica, un registro de términos que aparecen en los textos con indicación de éstos así como de una bibliografía seleccionada.

Para darle el máximo realismo posible los textos aparecen en su formato original – aunque a veces reducida – en primer lugar, es decir que el estudiante ve el texto que va a traducir como lo vería en un encargo de traducción real seguido del encargo específico, es decir, indicando la finalidad exacta de la traducción, le sigue un análisis del texto original de la función y la estrategia de traducción con sus posibles problemas. Después aparece la didactización del texto en algunos capítulos con textos paralelos incluidos. Este sistema se mantiene durante los 15 capítulos.

En la tercera parte se analiza otra vez los problemas que han surgido divididos por puntos y generalizando con vista a posteriores textos. La última parte ofrece posibles soluciones.

Todo el libro está estructurado de una forma clara y fácil de comprender. Para buscar puntos específicos no hace falta leerse todo el libro. Tablas en la primera parte simplifican la comprensión y el aprendizaje de los diferentes puntos conflictivos. De los textos elegidos llama la atención su cercanía a la realidad laboral de un/a traductor/a profesional. Sirven además de modelo y ayuda a los profesores que nos dedicamos aquí en España a la traducción inversa. En resumen, se trata de un manual que beneficia en igual medida a los estudiantes que

pretenden mejorar su capacidad traductora como a los profesores, a los que ayuda con ideas y consejos.

Negotiating the Frontier: Translators and Intercultures in Hispanic History

ANTHONY PYM

Manchester: St Jerome Publishing, 2000, 265 pp.



Julio César Santoyo

Sin duda, un libro que resultará interesante a un amplio espectro de lectores, entre ellos (tal es mi caso) a los interesados en la historia de la traducción y de los intercambios culturales, en particular en la España medieval y renacentista, tierra ciertamente de fronteras culturales, lingüísticas y políticas al menos desde

los tiempos de Roma, si no desde mucho antes. No en vano ha habido momentos en esa historia en que los traductores han trabajado en un entorno de siete lenguas distintas: latín, árabe, hebreo, castellano, catalán, gallego y aragonés.

Un libro en el que el autor despliega una secuencia histórica de trasvases interculturales y traza su desarrollo desde la primera 'escuela de traductores' toledana en el siglo XII hasta los actuales estudios universitarios de Traducción e Interpretación, desde Alfonso X el Sabio hasta el poeta Rubén Darío, desde los frailes que evangelizaron el Nuevo Mundo hasta los Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992, desde los exiliados religiosos del siglo XVI y sus traducciones bíblicas hasta las antologías de traducciones de comienzos del siglo XX... Como escribe el autor en el párrafo inicial del volumen, «our case studies will go from the twelfth-century Christian, Islamic, and Jewish exchanges right through to the not unrelated complexity of today's translation schools in Spain». Y todo ello bien adobado con interpretaciones de los casos que estudia, con las que intenta (de)mostrar, a veces con ingeniosidad notable, cómo a lo largo de los siglos muchas de las traducciones han sido el resultado y consecuencia final de interacciones, intermediarios, estrategias y procesos de



negociación, mediaciones todas, en fin, entre uno y otro lado de las fronteras peninsulares de todo tipo, culturales, religiosas, políticas, académicas o meramente lingüísticas.

Precedido por una introducción de carácter teórico ('*Why translators*', '*What is an interculture*', '*Intercultures and frontier societies*', '*Negotiating frontiers*'...), el libro aparece dividido en doce capítulos, separados por un breve *entr'acte* en dos períodos principales: los capítulos 1-6, que cubren la Edad Media, de los siglos XII al XV, y los capítulos 7-12, dedicados a los siglos XVI y XX, bajo el siguiente índice y epígrafes:

Introduction: Translators, Intercultures, and Hispanic Frontier Society, pp. 1-12.

1. *The Abbot's Gold*, pp. 13-33.

2. *Toledo and All That*, pp. 34-55.

3. *The Price of Alfonso's Learning*, pp. 56-79.

4. *The Importance of Paper*, pp. 80-89.

5. *A Christian's Rabbinic Bible*, pp. 90-107.

6. *From traslad- to traduc-*, pp. 108-131. *Entr'acte: Imaginary Ships*, pp. 132-133.

7. *The Language of Empire*, pp. 133-163.

8. *The Language of Exile*, pp. 164-184.

9. *A Volcano Unbaptized*, pp. 185-196.

10. *Authorship in Translation Anthologies*, pp. 197-210.

11. *The Symbolic Olympics*, pp. 211-219.

12. *Training the Globalizing Markets*, pp. 220-240.

References, pp. 241-258.

Index, pp. 259-265.

Además de discurrir por entre traducciones y traductores desde el siglo XII hasta el XX, el libro también se ocupa (y este es quizá su mayor mérito) de la parafernalia de gentes, hechos y circunstancias que han acompañado desde siempre a este arte y oficio, así como de las pequeñeces malintencionadas que a menudo lo han rodeado y rodean: el lector encontrará aquí todo un despliegue de patrones y benefactores, abades y rabinos, judíos y cristianos, oro, pergaminos y manufacturas de papel (un capítulo completo), grupos de traductores financiados por el Estado, retórica y metalenguaje en el siglo XV, conversos y protestantes, debates durante el Concilio de Trento, Étienne Dolet y Víctor Hugo, la *Generalitat* catalana, la Inquisición, cadenas de TV y «*idle teachers of languages other than English*»...

Un libro, en resumidas cuentas, abundante en datos, también en anécdotas, que convierten su lectura en un entretenido viaje de regreso al pasado de la

actividad traductora en la Península Ibérica.

Bienvenidos sean, pues, títulos como este: además de arrojar nueva luz sobre temas antiguos, aportan puntos de vista nuevos y hasta cierto punto estimulantes.

Hasta aquí, las apreciaciones que pueden corresponder a una primera lectura. Quedan por citar, sin embargo, algunos aspectos algo menos loables, porque lo dicho hasta ahora encierra también los puntos débiles y el lado oscuro del libro. Una segunda lectura de estas páginas, más tranquila y sosegada, acaba limitando su valor y calidad a confines considerablemente más estrechos, porque al volumen le falta mucho más de lo que parece a primera vista y el lector pronto descubre los límites y limitaciones del estudio del Dr. Pym.

Hace tres años, por ejemplo, Clara Foz publicó *Le traducteur, L'Église et le Roi* (Presses de l'Université d'Ottawa 1998), un libro luego traducido al español por Enrique Folch y editado aquí con el título de *El traductor, la Iglesia y el rey* (Barcelona: Gedisa 2000). Como Pym en sus tres primeros capítulos, Foz también estudia las traducciones y traductores españoles de los siglos XII y XIII (de hecho, ese es su subtítulo, 'La traducción en España en los siglos XII y XIII'). Pero mientras Foz se limita a hechos y datos, y rara vez desciende a elucubrar sobre ellos, *Negotiating the Frontier*, al contrario, resulta ser en buena medida una interpretación de una parte de esos mismos hechos y datos; y como tal, a una distancia (en algunos capítulos) de ocho, siete, seis o cinco siglos, es una interpretación que necesariamente rebosa conjeturas y suposiciones. El lector dispone de buenos ejemplos de tal especulación en las páginas finales, 30-33, del primer capítulo, donde puede hallar 15 *would*, 5 *perhaps*, 6 *probably*, 4 *might*, 2 *imagine* y 2 *hypothetical*, además de un buen manojo de términos similares, del cariz de *apparent*, *apparently*, *possibly*, *likely*, *suppose*, *may*, etc. Otro ejemplo, en las páginas 88-89. Resulta un tanto difícil construir y mantener en pie cualquier teoría, hipótesis o especulación sobre tanta conjetura, o con lenguaje tan marcado por lo conjeturable. Como el propio autor admite al comienzo mismo de su estudio (p. 10), «*the negotiation model may prove to carry so many presuppositions as to be non-enlightening in many cases*». Que, en mi opinión, tal es el caso.

Por otro lado, a lo largo de la ya larga historia de la



traducción en la Península Ibérica, desde el siglo V hasta nuestros días, ha habido también otras muchas *fronteras* además de las mencionadas por el autor. En lo que me es dado conocer, la primera traducción firmada por un natural de estas tierras pertenece a los comienzos del siglo V, año 416, cuando el clérigo Avito tradujo del griego al latín el relato de cómo el año anterior se había descubierto en Palestina la tumba del protomártir san Esteban. Desde entonces han transcurrido casi dieciséis siglos y a lo largo de ese vasto período de tiempo se han sucedido y solapado *fronteras* de la más variada naturaleza, con una consecuencia obvia: el libro del Dr. Pym deja demasiados vacíos inexplicados (y al tiempo inexplicables), entre ellos la importancia de los monasterios de Silos, San Millán o Valeránica, y muy en especial la de Ripoll y Vic en la frontera cristiano-musulmana del siglo X; la figura de Ramon Llull en los siguientes XIII y XIV; la 'escuela' de traductores del marqués de Santillana (pieza clave en la cultura castellana del siglo XV), o en la misma centuria la figura del *Tostado*; la totalidad de la labor traductora en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX (¡que ya es decir!), con lo que de un plumazo quedan fuera de texto los importantes cruces de *frontera* que llevaron a cabo Boscán, fray Luis de León, el padre Isla o Fernández de Moratín, por sólo citar cuatro ejemplos entre mil; Ortega y Gasset, para bien y para mal, en el XX; y sobre todo las fronteras lingüísticas de hoy en día entre el castellano por un lado y el gallego, vasco y catalán por otro, una situación que está dando origen cada año a cientos de traducciones, muchas de ellas autotraducciones, cuando este último fenómeno es con toda probabilidad el más notable del actual momento español, en lo que a traducciones se refiere...

Cierto es, como se indica en la página 12, que el autor ha buscado «*merely to delve into particular cases*». Aun así, uno no deja de preguntarse por qué se han seleccionado unos 'casos' y otros muchos, tan manifiestamente *fronterizos*, han sido dejados de lado sin la menor explicación. Quizá, quién sabe, se trata sólo de vacíos que quedarán cubiertos en un segundo volumen. La materia prima no es precisamente escasa.

Entre los puntos de corrección ineludible en una segunda edición, cabe señalar -por su importancia- algunas erratas en nombres propios (Quevado, p. 179, *Alphansis*, p. 29, *Eramsus*, p. 165, *Lupidis*...), y muy en particular la fecha de publicación del *Quixo-*

te, que desde luego no fue 1613 (p. 179) sino 1605, primera parte, y 1615, segunda parte. 1613 fue el año en que se publicaron en Madrid las *Novelas ejemplares* de Cervantes.

Nada de más estaría, a su vez, y por todo lo dicho, que también se corrigiera cierta tendencia del autor a pontificar y repartir bendiciones y anatemas con excesiva ligereza. A este respecto, y en condición de posdata, permítaseme mostrar aquí mi más profundo desacuerdo con casi todo lo que el autor escribe (pp. 226 y ss.) sobre Valentín García Yebra. En mi opinión, García Yebra ha sido un envidiable y muy meritorio pionero de los Estudios de Traducción en España y de ninguna manera merece la animosidad crítica que uno encuentra en estas páginas, ni tampoco los términos con que el autor repetidamente lo (des)califica (*prickly desire, personal authority, astute middle course, peculiar silences, reasons that were never clearly expressed...*)

Traducción y censura inglés-español: 1939-1985. Estudio preliminar.

RABADÁN, ROSA (ED.) (2000).
Universidad de León, Secretariado de
Publicaciones. 346 págs. ISBN 84-7719-920-5



Marcos Rodríguez Espinosa
Hace más de una década que Rosa Rabadán, profesora del departamento de Filología Moderna de la Universidad de León, publicó *Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español* (1991), obra de consulta obligada para todos los que entonces empezábamos a redactar nuestras tesis doctorales y

que mantiene hoy toda su vigencia y magisterio. En esta ocasión, la doctora Rabadán nos ofrece el volumen *Traducción y censura inglés-español: 1939-1985. Estudio preliminar*, una recopilación de ocho trabajos, distribuidos en cuatro apartados (cine, teatro, narrativa e historia), elaborados por especialistas



de la Universidad de León y de la Universidad del País Vasco, que reflejan el resultado de distintos proyectos de investigación de fondo calado. Uno de los objetivos principales de estos proyectos consiste en «desentrañar los «mapas» de las prácticas traductorales en España, su interacción con factores extratextuales, su plasmación lingüística y textual y las posibles consecuencias de dichas prácticas sobre otros modos de traducción [...], describir la actividad traductora real y formular los principios que guiaron dicha práctica de la traducción a una de las lenguas del Estado español, el castellano, en un período histórica e ideológicamente bien definido [...]: la etapa franquista» (pág. 9). Estamos, en consecuencia, ante un estudio sistemático del efecto del ordenamiento censor de la dictadura en las prácticas traductorales —en los ámbitos audiovisual, teatral y narrativo—, su institucionalización y normalización durante cerca de cuarenta años, así como su herencia en los modos de traducir en la actualidad. En este sentido, de la obra se desprende la utilidad de la información almacenada en la base de datos TRACE, aún en proceso de compilación, acrónimo de TRAducciones Censuradas, que incluye TRACi (textos cinematográficos), TRACeTi (textos teatrales) y TRACEni (textos narrativos).

En el primer apartado, dedicado a la censura de textos cinematográficos traducidos, Camino Gutiérrez-Lanza, en su artículo «Proteccionismo y censura durante la etapa franquista: Cine nacional, cine traducido y control estatal» (págs. 23-59), describe cómo el régimen surgido tras la Guerra Civil española se vale del proteccionismo y de la censura para fomentar un cine hecho a medida de su ideología, y cómo especuló con los permisos de doblaje de películas extranjeras para conseguir esos fines. En este mismo sentido, Marta Miguel González, en «El cine de Hollywood y la censura franquista de los 40: Un cine bajo palio» (págs. 61-86), centra sus investigaciones en la década de los cuarenta, años en los que paradójicamente se materializa en nuestro país la hegemonía del cine de Hollywood, se genera un lenguaje específico del cine traducido y la Iglesia Católica consolida su enorme poder en la estructura del estado franquista.

En el segundo apartado, que versa sobre la censura de textos dramáticos traducidos, Raquel Merino Álvarez, en su artículo «El teatro inglés traducido desde 1960: censura, ordenación, clasificación»

(págs. 121-149), llama la atención sobre una cuestión espinosa, incluso hoy en día, como es la propiedad intelectual de la traducción, y en concreto sobre la cuestión de la autoría de la traducción o del depositario de los derechos de representación en español, elemento central, en opinión de la autora, para el estudio del texto traducido y su censura. Asimismo, resultan especialmente interesantes las conclusiones derivadas de su estudio de la documentación procedente del Archivo General de la Administración (AGA), de la que se desprende una actividad teatral muy activa en los teatros de cámara en los que, en ocasiones, se representaban obras más vanguardistas y atrevidas, así como sus consideraciones cronológicas en torno a la desaparición del aparato burocrático y funcional de la censura franquista.

En relación con el segundo trabajo del apartado dedicado al teatro, «Traducción y censura en la escena española de posguerra: Creación de una nueva identidad cultural» (págs. 155-189) de María Pérez L. de Heredia, destacamos sus consideraciones acerca del melodrama policíaco y la comedia ligera americana en el entramado ideológico de la dictadura, en tanto que correa de transmisión de modelos sociales conservadores. Por otra parte, son muy ilustrativas las páginas dedicadas a estudiar los efectos de la censura sobre las obras de Henry Miller y Tennessee Williams

El tercer apartado del libro recoge tres artículos centrados en los efectos de la censura franquista sobre los textos narrativos traducidos. En el primero de ellos, «La traducción de obras narrativas en la España franquista: Panorama preliminar» (págs. 208-225), José Miguel Santamaría López llega a una serie de conclusiones que, en nuestra opinión, pueden resultar útiles para todos aquellos que decidan acercarse a este campo de investigación: (1) El poder eclesiástico ha sido el más pertinaz e influyente en la censura a lo largo de la historia del franquismo; (2) los informes de los censores no son vinculantes y la decisión final siempre depende de una autoridad superior; (3) las obras impresas en España destinadas al extranjero se hallan exentas de los requisitos censores; (4) la censura se niega tajantemente a autorizar la publicación de obras cuyos autores son conocidos por su militancia o afinidad ideológica comunista o liberal, o que representan un ataque directo al dogma católico o son consideradas obscenas; (5) las obras



escritas en otras lenguas peninsulares —eusquera, catalán o gallego—, no se censuran por razones lingüísticas sino en función de su contenido.

En el campo específico de la literatura para niños y adolescentes, María Fernández López, en «Comportamientos censores en la literatura infantil y juvenil: Traducciones del inglés en la España franquista» (págs. 227-253), deja constancia de que la actuación de la censura en este campo no ha consistido tanto mutilar o prohibir textos, como en potenciar la autocensura editorial y autorial. Recomendamos la lectura de las páginas dedicadas a las consecuencias derivadas de la peculiar intervención del censor en las obras de Richmall Crompton y de Enid Blyton.

En el último artículo del apartado dedicado a los textos narrativos, «Modelos importados, modelos adaptados: Pseudotraducciones de narrativa popular inglés-español 1955-1981» (págs. 255-275), Rosa Rabadán aborda el universo de los géneros y subgéneros en los que se concentraban las pseudotraducciones y las razones por las que se recurría a este recurso textual. Asimismo, hace un exhaustivo repaso de las empresas editoriales más representativas (entre las que destacaba Bruguera), de cuotas de mercado, tiradas y precios que complementa con información relativa al autor/res, traductor, adaptador, y a los posibles pseudónimos detrás de los cuales se ocultaban muchos represaliados políticos. En opinión de Rosa Rabadán no parece que la censura fomentara la increíble divulgación de las pseudotraducciones, aunque «sí que es parte interesada en el fenómeno: intervino permitiendo su distribución masiva debido a su inocuidad y tal vez no sea descabellado pensar que se incentivaba este tipo de textos como forma de entretenimiento, en paralelo con lo que sucedía en el cine o en el teatro» (pág. 271).

El volumen concluye con el artículo titulado «Traducción y censura: Mirada retrospectiva a un historia interminable» (págs. 291-308), del profesor J.C. Santoyo, en el que efectúa un recorrido histórico que se extiende desde el año 605 a.C. hasta nuestros días y que deja constancia de que la censura ha estado presente de manera inalterable en todos los periodos de la historia de la traducción. Completa el artículo con una amplia bibliográfica sobre la censura en sus distintas variedades que cubre el fenómeno no sólo en España, sino también en otros países europeos, americanos y asiáticos.

Traducción y Comunicación, v.1

ELENA SÁNCHEZ TRIGO Y OSCAR DIAZ FOUCES
(COORDS.)

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo, 2000, 145 p.



María José Hernández Guerrero
Con el título de *Traducción y Comunicación* la Universidad de Vigo inicia una nueva línea de publicaciones en el campo traductológico. Los coordinadores de este primer volumen, los profesores Elena Sánchez Trigo y Oscar Díaz Fouces, anuncian en su presentación que es el resultado de los ciclos de conferencias

organizados en dicha Universidad, con el mismo título, desde el curso 1997-1998. En total el volumen recoge seis artículos de muy variado contenido.

El primero, «Traduzir e comunicar: Ignasi Ribera i Rovira, uma ponte entre Portugal e a Catalunha», de Oscar Díaz Fouces, hace un repaso a la figura del periodista, escritor y traductor Ignasi Ribera y Rovira. Conocedor de la lengua y la cultura portuguesa, tradujo al catalán y al español a numerosos autores lusos actuando de puente entre estas culturas.

En «Traducción y contacto entre lenguas» Joan Fontcuberta i Gel quiere destacar el papel del traductor en el proceso traslativo, y previene contra las teorías «modernas» sobre la traducción, que conviene relativizar, pues el traductor llega a preguntarse si tienen relación con su actividad. Para formar traductores y entender el proceso de traducción hay que conocer los mecanismos que intervienen en dicho proceso. Fontcuberta parte del hecho de que en la traducción están implicadas dos lenguas que el traductor debe conocer y analiza las consecuencias de ese contacto entre lenguas basándose en su experiencia como traductor y en el fenómeno de diglosia que se produce en Cataluña.

El siguiente artículo, «La situación comunicativa como universal de la comunicación verbal», de Zinaida Lvovskaya, realiza un estado de la cuestión sobre el concepto de situación comunicativa, una categoría necesaria e imprescindible para el éxito del acto

comunicativo ya que motiva, determina y actualiza el sentido del texto para los comunicantes. Para el autor del texto la situación comunicativa no sólo motiva su actividad verbal sino que también determina la manera de desarrollarla. Para el destinatario, la situación comunicativa actualiza el sentido del texto. Al traducir, la situación comunicativa también motiva, determina y actualiza la actividad del traductor. Lvovkaya analiza el papel de la situación comunicativa en las dos fases de la actividad traductora, ilustrando su análisis con ejemplos.

En «Historia de los intérpretes jurados» Josep Peñarroja Fa hace un recorrido por la historia de los intérpretes jurados en Iberoamérica y en la península; parte de los textos jurídicos que han regulado la profesión desde sus comienzos, para acabar esbozando el estado actual de la profesión y los principales problemas que la acucian, así como las peticiones de regulación realizadas desde la Asociación de Intérpretes Jurados de Cataluña.

En «Las denominadas unidades de traducción: evolución del concepto y nuevos enfoques» Elena Sánchez Trigo lleva a cabo un completo estudio de las unidades de traducción, que no pretende únicamente recoger la vertiente teórica sino obtener conclusiones sobre su utilidad para la comprensión del propio proceso de traducción, así como para el desarrollo de estrategias válidas para la práctica profesional y la pedagogía de la traducción. La autora comienza por las macrounidades, para luego abordar las microunidades, divididas a su vez en unidades del texto fuente y unidades bitextuales, para concluir ofreciendo su propia definición de estas unidades.

Por último, Julia Sevilla Muñoz, en «El proceso traductológico de la obra de Jean Maillot *La traduction scientifique et technique* en español», explica todo el proceso de traducción que ha seguido al traducir dicha obra, y lo hace de una manera bastante ordenada, en diferentes apartados que comienzan por la aproximación al texto original, al autor, a los precedentes de la traducción española, a problemas de orden extralingüístico, tipográfico, lingüístico, traductológico, etc., para terminar con la tarea de revisión de la versión española, efectuada por Valentín García Yebra y la revisora de la editorial Gredos.

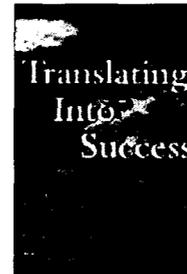
Tras este repaso al contenido del primer volumen de *Traducción y Comunicación*, sólo nos resta esperar que este nuevo canal que se abre para difundir traba-

jos traductológicos tenga una vasta andadura, y que, tal y como se proponen sus coordinadores, en el futuro nos siga ofreciendo «muestras de los trabajos de traductores, intérpretes y estudiosos de estas áreas».



Translating Into Success. Cutting-edge strategies for going multilingual in a global age

ROBERT C. SPRUNG Y SIMONE JARONIEC (EDS.)
Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, 2000. 240 págs.



José Miguel Aguilar Río

Desde 1987, la American Translators Association viene editando *Scholarly Monograph Series*, una colección de volúmenes sobre diferentes aspectos del mundo de la traducción y la interpretación. En las entregas anteriores, los temas tratados (traducción jurídica o médica, interpretación, didáctica de la traducción, relaciones entre teoría y práctica, formación y mundo laboral...) se han abordado siempre desde una perspectiva eminentemente práctica y con perspectivas de futuro. A este respecto, la obra que aquí presentamos, editada en el año 2000 y que constituye el volumen número 11 de la colección, constituye una adecuada continuación de las premisas que han caracterizado a las entregas anteriores. El propósito principal de este volumen es, según palabras de los propios autores, «documentar la importancia estratégica de la traducción y la localización en un mercado global» como el de hoy en día. Con este fin se presenta una serie de estudios de casos y *best practices* que reflejan la aproximación de la industria a la traducción y a la manera de mejorar la calidad y, sobre todo, la productividad y competitividad de sus soluciones de traducción; en otras palabras, se presentan descripciones concretas y detalladas de los procesos industriales de producción y marketing en la industria lingüística. La mayoría de los artículos los firman profesionales que, aunque por su bagaje



proviene de campos dispares y no siempre directamente relacionados con la traducción, en todos los casos demuestran conocer perfectamente la realidad de la profesión y estar en la cresta de la ola en lo que se refiere a patrones genéricos de evolución.

El contenido del libro aparece dividido en cinco grandes bloques temáticos: adaptación intercultural, gestión lingüística del conocimiento, localización, herramientas y técnicas, y automatización de procesos lingüísticos. Dentro de este esquema podemos encontrar referencias a diferentes industrias y dominios: tecnología industrial (Caterpillar), industria química-farmacéutica (Johnson & Johnson), comercio (chipshot.com), servicios (Baan, Schneider), y, cómo no, software y equipos informáticos (Microsoft, Hewlett-Packard, Kodak, MapInfo). Pero no solo se hace referencia a empresas del sector privado, sino también al sector institucional, que aparece representado por la OCDE y la Comisión Europea. Con ello se quiere insistir en que los procesos lingüísticos que podríamos clasificar como *post-artesanales* (es decir, los nuevos procesos imbricados en la dinámica de globalización, automatización y búsqueda de la mayor rapidez y eficacia) no son privativos de las empresas, sino que, en esta nueva era de la información, también se hacen necesarios en el sector público, aunque las éticas y procesos de trabajo en ambos sectores sean bien distintos (ver pág. 81).

Si bien en ocasiones (p. ej. págs. 105-107) los análisis pudieran resultar algo áridos para el lector de monografías sobre traducción (en la medida en que la atención suele bascular hacia el impacto del marketing, la logística y las necesidades del proceso industrial en los procesos lingüísticos y de TI), no cabe duda de que reflejan con fidelidad la realidad de un sector muy amplio —diríase incluso que mayoritario— de la traducción profesional de hoy en día, y nos adelantan algunas de las tendencias que probablemente seguirá la industria a corto y medio plazo. Estas previsiones de futuro, que con seguridad afectarán a una mayoría de ámbitos de la profesión, podrían agruparse en dos grandes apartados:

1. Globalización y visión industrial de la traducción

Integración del proceso de traducción en: a) los procesos de producción industrial, con enorme protagonismo de la productividad (la reducción del

time-to-market o tiempo de presentación en el mercado es un *leit-motiv* a lo largo del libro), la rapidez y la eficacia en los procesos; y b) sobre todo, integración de los procesos de producción y distribución en un marco de globalización y creación multilingüe y del ya inevitable y proverbial entorno de colaboración virtual que constituye Internet. Entre los terrenos en los que se verifican estas circunstancias, podemos significar los siguientes:

a) Informatización y automatización de procesos lingüísticos como si fueran procesos industriales. Para ello, se recurre a la segmentación de tareas y al diseño y creación de productos lingüísticos de manera que resulten automatizables y reutilizables (mediante gestión de información/conocimiento y TI, integración de TA y programas de memorias de traducción, etc.).

b) Mejora de los procesos laborales mediante descentralización física (teletrabajo) y centralización lógica (estandarización de imagen y calidad de productos, integración de componentes de software).

c) Integración, tanto desde el punto de vista logístico como técnico, de diferentes formatos, medios y contenidos de información multimedia, así como búsqueda de una plena compatibilidad entre lenguas, plataformas, códigos, etc.

d) Importancia primordial de la comunicación fluida —casi hasta la interdependencia— de los profesionales, entre sí y con los clientes —ver Thibodeau (*passim*) y Jaekel (159)—, así como de la creación de sinergias en los terrenos laboral, industrial y académico. A este respecto resultan especialmente ilustrativos casos de colaboración entre universidad y empresa, como el de Caterpillar y la Carnegie Mellon University [págs. 187-202]

2. Evolución del profesional de la traducción

Si bien este aspecto se encuentra de forma particularmente explícita en el artículo de Rose Lockwood (ver pág. 200), es innegable que en todos los artículos que forman parte de la obra pueden encontrarse pistas que apuntan a que el traductor probablemente deberá pasar, si es que no lo ha hecho ya, a ejercer tareas más técnicas o al menos más generales, que en todo caso lleven menos tiempo y en las que deberá acostumbrarse a no ser el centro del proceso de traducción en la medida en que no controla-

rá el original y, en ocasiones, ni siquiera la traducción. Así, en el caso de la redacción técnica con lenguaje controlado o en la postedición de resultados de TA, realidades con las que deberá convivir en muchos ámbitos de la industria. En este sentido, cabría hablar, más que de traductores, de lo que en la industria empieza a conocerse como *linguists* o expertos en lenguas con grandes conocimientos en dominios y herramientas de carácter técnico.

No cabe duda de que, al leer este libro, numerosos estudiosos de la traducción oirán reflexiones y análisis que, por alejadas de las preocupaciones tradicionales dentro del campo de los estudios de traducción, les resultarán ajenas y tal vez prosaicas y horribonas. Ciertamente es que, si bien se apuntan ideas relacionadas con teorías y áreas académicas bien establecidas (teoría comunicativa de Hatim y Mason, teoría del escopo, terminología, adaptación cultural, lingüística de corpus, traducción automática), las principales áreas de interés de los autores que participan en *Translating into Success* coinciden más bien con las de la industria: aumento de la productividad, reducción de costes y disminución de los tiempos de producción y distribución; de hecho, incluso la evaluación del producto (traductivo) se aborda solo en la medida en que puede influir en el impacto del producto (industrial/comercial). Pero estas circunstancias no restan interés a este volumen, que, muy al contrario, se revela como una obra sumamente interesante tanto para profesores como para el alumnado de las facultades de Traducción e Interpretación: a los primeros puede aportarles información interesante acerca del mundo profesional que les permita afinar sus técnicas didácticas (acercándose, por ejemplo, al concepto de *learning by doing*); a los segundos, un documento que puede permitirles desmitificar determinadas concepciones erróneas sobre lo que implica la profesión de traductor y, en general, un complemento con información real y de primera mano a la formación que reciben durante la carrera. Puede que la abundancia de tecnicismos e información dificulte a algunos lectores la comprensión de los artículos y descripciones de procesos industriales, pero como mínimo puede utilizarse como *shock* inicial que haga entrar en contacto directo con la realidad de lo que, probablemente y en gran medida, será la profesión de traductor en el futuro.

Encuentros. Filósofos y literatos en lengua alemana *Begegnungen. Philosophen und Literaten in deutscher Sprache*

STELLA WITTENBERG

Madrid: Biblioteca Nueva. Colección Razón y Sociedad, 2001, 190 páginas.



Mercedes Martín Cinto

Stella Wittenberg es germanista y doctora en Filosofía. Desde hace más de veinte años imparte la asignatura de Alemán para Filósofos, en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense. Fruto de esta gran experiencia es el libro que a continuación reseñamos. El libro *Begegnungen. Philosophen und Literaten in deutscher Sprache* es una

publicación bilingüe de una selección de textos singulares que tienen como contenido las miradas de filósofos sobre literatos y de literatos sobre filósofos.

La publicación contiene diez textos de filósofos de diferentes épocas y ordenados cronológicamente y diez textos de igual modo con sus correspondientes traducciones al español.

La extensión de los textos oscila entre página y media y dos páginas, con el objetivo de hacer fluida la lectura y el ejercicio de traducción, pues este libro tiene una función primordialmente didáctica.

El criterio básico perseguido por la autora ha sido el de encontrar textos que relacionaran, de una o de otra manera, el campo de la filosofía con el de la literatura, eliminando las tradicionales barreras académicas entre ellas. Son muchos los filósofos que han expresado sus opiniones sobre literatura en general o sobre algún escritor en particular y, al mismo tiempo, la filosofía ha estado en la base de muchos planteamientos literarios. Es este tratamiento interdisciplinar el que preside la concepción del libro.

El libro está dividido en dos partes. La primera trata de la interpretación filosófica de textos literarios. Los textos filosóficos son representativos de una manera filosófica de leer e interpretar los textos literarios. Se han evitado aquellos textos que supongan





296

problemas teóricos relacionados con la hermenéutica filosófica para buscar interpretaciones concretas de diez filósofos sobre diversos escritores. La escritora confiesa que ha resultado inevitable que varios coincidan sobre Goethe, pues la gran figura de la literatura clásica alemana ha ejercido una influencia permanente en filósofos tan distintos como Nietzsche, Simmel o los neokantianos en general.

Los textos filosóficos en texto bilingüe que aparecen en libro son los siguientes:

– Nietzsche, Friedrich

Götzen-Dämmerung

– Simmel, Georg

Kant und Goethe. Zur Geschichte der modernen Weltanschauung

– Benjamin, Walter

Abhandlungen

– Adorno, Theodor W.

Aufzeichnungen zu Kafka

– Bloch, Ernst

Das Prinzip Hoffnung

– Heidegger, Martin

Erläuterungen zu Hölderlins Dichtung

– Arendt, Hanna

Hermann Broch, in: Menschen in finsternen Zeiten

– Gadamer, Hans-Georg

Wer bin Ich und wer bist Du?

– Blumberg, Hans

Schiffbruch mit Zuschauer

– Habermas, Jürgen

Nachmetaphysisches Denken

La segunda parte del libro trata el punto de vista contrario: la mirada literaria sobre la filosofía. En la literatura alemana hay una gran diversidad de influencias filosóficas, especialmente las ejercidas por Kant, Nietzsche y Shopenhauer.

Los textos literarios contemplados son:

– Schiller, Friedrich von

Ubre Anmut und Würde

– Goethe, Johann Wolfgang

Dichtung und Wahrheit

– Hölderlin, Friedrich; Schelling, F.W.J. y Hegel, G.W.F.

Das älteste Systemprogramm des Idealismus

– Heine, Heinrich

Zur Geschichte der Religion und Philosophie in Deutschland

– Kafka, Franz

Tagebücher

– Hofmannstahl Von, Hugo

Ein Brief

– Brecht, Bertold

Kalendergeschichten

– Mann, Thomas

Schopenhauer

– Canetti, Elías

Aufzeichnungen

– Broch, Hermann

Das Wert-Vakuum der deutschen Kunst

El objetivo de estos textos es servir de base para practicar las estructuras morfológicas y sintácticas de la lengua alemana. Cada texto va acompañado de un glosario bilingüe dividido en sustantivos, adjetivos y adverbios.

Esta selección de textos puede resultar muy práctica no sólo para filósofos, sino también para los estudiantes de traducción, dado que es en este tipo de textos donde se plasma toda la riqueza de la lengua.

Para terminar, señalar que, los excelentes dibujos que acompañan a los textos, son también obra de la profesora Wittenberg, que añade, a su actividad docente, la actividad de pintora y colaboradora gráfica de las publicaciones de la Fundación March de Madrid.

Watching the tree.

ADELIN YEN MAH

Nueva York: Harper Collins Publishers. 2000. 248 págs.



Maria Gracia Torres Díaz
Adeline Yen Mah, famosa autora del *bestseller* internacional *Falling Leaves*, intenta con este ensayo un estudio de la cultura china en todas sus dimensiones: modo de vida, historia, filosofía, religión, lengua, etc. La obra está dividida en 12 capítulos, cuyos títulos aparecen traducidos al chino y transliterados; Así el

capítulo primero, *Watching the tree to catch the hare*

(shou zhu dai tu), el capítulo segundo, *Light at the end of the túnel* (Pi ji tai lai), el capítulo tercero, *Hidden and nameless Tao* (Dao yin wu ming), etc. Nos ha interesado especialmente el capítulo número 9 dedicado a la lengua china, la traducción y la cultura: *Hidden logic within the shape of words*. La autora nos habla de dos traductores del siglo IV y V, ambos monjes budistas Kumarajiva y su alumno Seng Chao que tradujeron textos budistas del sánscrito al chino, realizando adaptaciones culturales en sus traducciones, utilizando conceptos y terminología taoísta. Yen Mah nos describe también la dificultad del ejercicio de la traducción entre la lengua china y otras lenguas occidentales de características muy distintas. La autora enuncia así palabras que son difíciles de traducir al chino como el color blanco, que al contrario que en la cultura occidental y como ocurre en otros países de Asia, tiene connotaciones negativas, o las palabras «derechos y privacidad», con frecuencia traducidas incorrectamente. La palabra «derechos» traducida en cualquier diccionario como *quan*, que significa poder, constituye el único equivalente más cercano. Con respecto a esta equivalencia la autora nos comenta: «To the Chinese mind, the concepts of

'power' and 'rights' are so intertwined that only those who hold power have rights» (p.180). Lo mismo ocurre con la palabra «privacidad», traducida como *si* que significa personal y egoísta. La autora comenta al respecto: «In most Chinese families the concept of privacy is absent. Homes are crowded places and few have the opportunity to either sleep in a private room or withdraw from family activity» (p.180). Otros problemas surgen con los pronombres personales o el verbo ser, al ser éste inexistente en la lengua china. La frase de Shakespeare «ser o no ser» tiene que ser traducida en chino como «Let me live or let me die» (p.169).

El título de la obra *Watching the Tree*, basado en la historia de Han Fei Tzu, filósofo chino del año 233 antes de Cristo, que narra la historia de un niño que tras haber visto una liebre estrellarse contra un árbol pasa el resto de su vida esperando a que este extraño suceso vuelva a repetirse, representa significativamente este trabajo que sabe sumergirnos de forma fascinante y absorbente en la cultura y sabiduría de un país como China. Aunque la autora dirija su obra a un lector que busque una filosofía de vida distinta a la que nos ofrece el mundo occidental, la obra interesa también por igual a traductores y filólogos.

